PUERTO RICO
Numismático

VOLUMEN LI | FEBERO 2026 | NÚMERO 2

CONTENIDO

*CALENDARIO NMISMÁTICO SNPR
***ENCUENTRO NUMISMÁTICO PR 2026**
*FELICITACIONES DEL DÍA DE REYES

**CEA – Programa Graduado de Estudios Puertorriqueños del ICP, 1970-1975*
/DR. OVIDIO DÁVILA DÁVILA
**Documentación sobre remisión de calderilla a Puerto Rico en 1850*
/DR. PEDRO D. CANO BORREGO
**¿Fue Fidel Castro inmortalizado en un billete colombiano?*
-DR. ROBERTO MENCHACA GARC{IA
**Reporte de contramarca de flor de lis sobre moneda francesa tipo Napolén 1811*
/DR. JORGE CRESPO ARMÁIZ
**Los billetes más caros de la galaxia*
/SR. ELISEO RAMOS FELICIANO
**Exposición descriptiva documental sobre las medallas de Proclamación en las fiestas de exaltación Carlos IV, 1789*
/DR. ÁNGEL O. NAVARRO ZAYAS
**Curiosidades Morgan*
/ JOSE R. MALDONADO

**Dinero y Numismática / ORLY PAGÁN*
**Precios en plata de las monedas que circularon en los EE. UU. / ORLY PAGÁN*
**Precios de Metales Preciosos/ O. PAGÁN*

GRUPO EDITOR: DRA. DÁMARIS MERCADO; ORLY PAGÁN Y ELISEO RAMOS.

FEBREO NUMISMÁTICO Y DE AMISTAD 2026

DESPEDIDA: Doy gracias primero a Dios y luego a los miembros de la Juna Directiva y Socios de la SNPR, en especial a aquellos que me dieron su confianza y apoyo en estos cinco años para servirles como Presidenta; honor que repercutió en Latinoamérica por ser la primera y única mujer dirigiendo un grupo de socios numismáticos. Todos los logros y alcances son de la Sociedad Numismática de Puerto Rico. Gracias gente especial, que Dios me puso en este caminar, para hacer la diferencia positivamente en el buen hacer y el cumplimiento de las muchas responsabilidades en favor de la Sociedad. A esta gente especial, ellos saben quiénes son, van mis respetos y agradecimientos; y sé que nos unen nobles lazos de amistad perdurables. ¡Bendiciones!

¡REG{ISTRATE YA¡ en pocos días la Sociedad Numismática de Puerto Rico tiene el *Encuentro de Numismáticos, Historiadores y Coleccionistas de los EE. UU. y Países del Circuncaribe*; del 18 al 21 febrero de 2026, en el Hotel Hyatt Place San Juan Puerto Rico. ¡PARTICIPA Y COMPARTE! Habrá variedad de exhibiciones monetarias, conferencias, presentaciones de libros, Casas Numismáticas y experiencias turisculturales y de amistad. Te invito a visitar nuestra Web: *socnumismaticapr.com*; y su página ENCUENTRO NUMISMÁTICO PR 2026. ¡TE ESPERAMOS!



REUNIÓN DE SOCIOS SNPR

PROGRAMA: jueves, 5 FEBRERO 2026 (sujeto a cambios)

6 p.m. – Compartir de socios y amigos
7 p.m. – Uso de la I.A. en la Numismática / Lic. Daniel Molina
8 p.m. – Subasta del sorullo, cada uno lleva lo suyo

Donativo de Membresía a la SNPR:
$25.00 anual a través de ATH móvil al 787-484-5422 del Dr. Jesús Colón, tesorero SNPR o escriba a la SNPR: Apartado 194636 -San Juan, Puerto Rico 00919-4636

Cada escritor y colaborador es responsable personalmente por el material compartido en este Boletín.

CALENDARIO NUMISMÁTICO 2026

Reuniones híbridas para socios (presencial y virtual), Universidad Ana G. Méndez de Cupey. Edificio Amalia Marín, Salón de Conferencias. (Primer jueves de cada mes. Sujeto a cambios.)

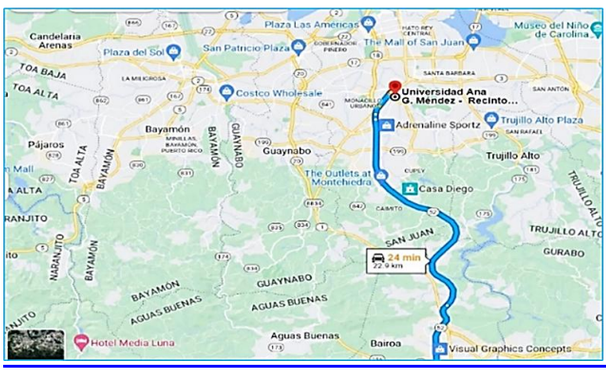
Enlace ZOOM: https://zoom.us/j/6966708182 ID: 696 670 8182 Password: 1895

ACTIVIDAD ESPECIAL DE SOCIOS / UNIVERSIDAD ANA G. MÉNDEZ, CUPEY, PR / Edificio Amalia Marín

JUEVES, 5 / FEBRERO / 2026: PROGRAMA (sujeto a cambios)

6:00 p.m. Compartir de socios
7:00 p.m. Uso de la Inteligencia Artificial en la Numismática
8:00 p.m. Subasta Sorullo, cada cual lleva lo suyo

CÓMO LLEGAR a la REUNIÓN de SOCIOS SNPR en UMET/UAGM en CUPEY / 787-318-8566





ANUNCIO: Gracias a Dios continuamos reuniéndonos en el Salón de Conferencias del Edificio Amalia Marín (1er piso), Recinto de la Universidad Ana G. Méndez de Cupey. ¡Agradecidos a la UAGM!







¡HYATT PLACE HOTEL SAN JUAN ¡NO TE LO PUEDES PERDER!

MONEDAS DE ANTIGUAS HACIENDAS Y FINCAS AGRÍCOLAS DE PUERTO RICO.
https://www.facebook.com/rilesptorico/posts/pfbid0bMiuNr91yb1fJHQF1FWU3T3z5j2eDCqUhqB1tYUHXk3vewYqMhVsYRrqxKUXQHUkl?locale=hi_IN



EL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS
PROGRAMA GRADUADO DE ESTUDIOS PUERTORRIQUEÑOS DEL INSTITUTO DE CULTURA PUERTORRIQUEÑA, 1970-1975.

Dr. Ovidio Dávila Dávila

El Instituto de Cultura Puertorriqueña traslada en septiembre de 1970 sus oficinas administrativas y programáticas, originalmente establecidas en las instalaciones del antiguo Casino de Puerto Rico frente al lado Este de la Plaza Colón en el Viejo San Juan, al recién restaurado y gran edificio del Convento de los Dominicos localizado en el costado Norte de la Iglesia de San José en la parte más alta de la Isleta de San Juan de Puerto Rico.

En la amplia y esplendorosa nueva sede los empleados se sintieron en un ambiente de trabajo más desahogado, espacioso, fresco y lejos del terrible bullicio y ruido del tráfico de las estaciones y paradas de autobuses y carros públicos que tenía en su entorno el antiguo edificio del Casino de Puerto Rico. Era la época en que, en las oficinas de gobierno, solamente las oficinas del jefe, subjefe, ejecutivos asociados y ayudantes disponían de aire acondicionado. Todas las demás oficinas y espacios de trabajo se ventilaban mediante abanicos de techo, de pedestal o de mesa. En los escritorios había que usar pisapapeles para evitar que las corrientes de aire que entraban súbitamente por los ventanales o que soplaban los ventiladores, hicieran volar y regarse por el piso las cartas, documentos y expedientes que se manejaban durante las horas laborables.

Llamaba mucho la atención la amplia Sala de Conferencias habilitada al lado de las oficinas del Director Ejecutivo (ubicada en la esquina Noreste de la segunda planta), con sus puertas de dos hojas y antepechos de madera de cedro macho, y espectacular vista de las murallas, el Fuerte de El Morro y el Océano Atlántico.

Ya don Ricardo E. Alegría, Director Ejecutivo, había desarrollado la idea de establecer un programa interno de educación y estudios continuados para los directores de los distintos programas del Instituto de Cultura Puertorriqueña. Dada la naturaleza de la labor institucional, el ambiente de aquellos años en la institución era único. El ICP no parecía una típica agencia gubernamental. Era análogo a un claustro universitario de conocimiento, investigación y de educación, pero con contacto directo con el pueblo en su amplia y dinámica gestión de promoción cultural.

Empezando por el propio don Ricardo, todos los directores programáticos eran personas de vastos conocimientos y reconocidas en sus campos de competencia, y los empleados administrativos, programáticos, gerenciales, secretarias, mensajeros, oficinistas, conserjes, trabajadores de construcción y mantenimiento, se distinguían por su cortesía, afán de trabajo y compromiso. No está demás destacar en las tremendas manos en que se encontraban las dependencias culturales de la institución: el profesor Luis Manuel Rodríguez Morales en el Archivo General; el doctor José Oliver en la Escuela de Artes Plásticas; el arquitecto Eladio López Tirado en Monumentos Históricos; Héctor Campos Parsi en Música; Walter Murray Chiesa en Artesanías y Artes Populares; Francisco Arriví en Teatro; el actor Ernesto Concepción en Promoción Cultural en los Pueblos (Centros Culturales); Jesús M. Díaz Caraballo en Prensa y Relaciones Públicas; Roberto Biascoechea Lota, Ayudante Especial del Director Ejecutivo. La propia Junta de Directores del Instituto de Cultura Puertorriqueña era integrada por selectas y reconocidas personalidades del campo intelectual y cultural de Puerto Rico. Entre ellas podemos mencionar a: Eugenio Fernández Méndez, Enrique Laguerre, Teodoro Vidal, Salvador Tió, Arturo Morales Carrión, Elías López

Sobá, Aurelio Tio, Jesús María Sanromá, José A. Buitrago, Wilfredo Braschi, José Trías Monge y Samuel R. Quiñones.

Y ni hablar del sinnúmero de grandes personalidades del ambiente artístico e intelectual nacional e internacional (cuyo listado sería interminable) que colaboraron, trabajaron y se desarrollaron dentro de aquel ambiente fructífero de creación, promoción, patria y cultura, que luego comenzó a esfumarse, a difuminarse, y del que hoy sólo quedan recuerdos, cenizas, ausencias y vacíos irreparables… Sin embargo, el ambiente de trabajo en el ICP que era en aquella época dinámico, continuo y agotador, no daba espacio para que empleados programáticos y especialistas del Instituto de Cultura Puertorriqueña les fuera factible realizar estudios de postgrado en sus respectivas áreas de competencia, aparte de que ninguna institución universitaria de Puerto Rico ofrecía algún programa panorámico que abarca todos los aspectos integrados de historia, cultura, literatura y sociedad puertorriqueñas. De ahí que don Ricardo E. Alegría organizara un programa de charlas y cursos para un grupo inicial de cinco (5) empleados y personas externas interesadas, conducentes a certificación de estos a nivel académico y al grado académico de maestría. Los cursos, que se extendieron por dos semestres, se iniciaron en septiembre de 1970 y consistieron en las cuatro áreas de 1) Historia, 2) Cultura, 3) Literatura y 4) Sociedad Puertorriqueñas, y se impartieron, respectivamente, los lunes, martes, miércoles y jueves de cada semana, en horario fuera de horas laborables, dos horas de cada curso, de 5:00 a 7:00 de la tarde.

La amplia y fresca Sala de Conferencias, con ventanas y vista al mar, a la que ya hicimos referencia, sirvió como aula del programa de estudios desde sus inicios hasta su quinta y última sesión del año académico de 1974-1975. Al culminar el segundo semestre en mayo de 1971, y, por lo tanto, el primer año del programa de estudios, 4 de los 5 empleados participantes del ICP (Walter Murray Chiesa, Jesús M. Díaz Caraballo, Gary Coyne, Rafael Domínguez Wolff quedaron cualificados, tras aprobar un total de 24 créditos, para, tras cumplir un curso adicional de especialización de 6 créditos, poder presentar y aprobar tesis de grado (3 créditos), y así optar al grado de Maestro en Artes en Estudios Puertorriqueños (33 créditos). Al lograrse completar exitosamente este primer año de estudios del Programa de Estudios Puertorriqueños, Don Ricardo E. Alegría, junto al grupo de profesores que participaron en impartir los cursos del programa, crearon y registraron en el Departamento de Estado, mediante la correspondiente carta de incorporación, notarizada y radicada el 17 de julio de 1971, la organización sin fines de lucro llamada "Centro de Estudios Puertorriqueños, Inc.", formalizándose así la nueva entidad de estudios adscrita al ICP.

Firmaron dicha acta como incorporadores de la nueva institución académica: Los profesores universitarios Ricardo E. Alegría, Arturo Dávila, Luis Nieves Falcón, José Ramón de la Torre, Arturo Santana, Elías López Sobá y el abogado y miembro de la Junta de Directores del ICP, Milton F. Rúa. El logo del Centro de Estudios Puertorriqueños fue diseñado por el artista Tomás Batista, el que consta de la imagen de un ídolo taíno en piedra de un cemí o ídolo de tres puntas (trigonolito), cuya proyección posterior y conoidal albergan en su cuerpo las iniciales CEP y la proyección anterior del ídolo muestra las típicas facciones antropomorfas de una cara con una diadema con elementos incisos característicos de la cultura taína.

Ante el éxito de este programa académico tipo piloto o experimental, realizado administrativa e internamente por el ICP, don Ricardo E. Alegría gestiona ante la legislatura de Puerto Rico un proyecto de ley que otorgara a la institución la facultad para poder crear programas de estudios a nivel de enseñanza superior y que los mismos fueran acreditados y reconocidos oficialmente. De esa manera se aprueba la Ley Núm. 52, firmada por el gobernador Luis A. Ferré el 21 de junio de 1971, adicionando a los deberes y poderes del ICP la facultad de establecer programas de estudios superiores y grados académicos. Sus efectos fueron hechos legalmente retroactivos al 1 de mayo de 1970, esto es, un año antes. Y de esa forma, la creación del programa en mayo de 1970 y su funcionamiento durante dos semestres del año lectivo 1970-1971 quedaron cobijados y autorizados por dicha ley.

El programa de estudios del recién creado "Centro de Estudios Puertorriqueños" continuó durante el año académico de 1971-1972, esta vez con 9 estudiantes, que incluyó personas que no eran empleados del ICP. Una de ellas fue Carmen Ana Pons Castañer, la esposa de don Ricardo E. Alegría, y Benjamín Torres, quien había sido estudiante de Alegría en el curso de Cultura Puertorriqueña que éste ofrecía como profesor "ad honorem" en la Facultad de Humanidades de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras.

En esta ocasión, Ricardo E. Alegría logra concretar un acuerdo, en el que medió de enlace e intermediario el profesor Roberto Gándara Sánchez, para que los créditos otorgados por el Centro de Estudios Puertorriqueños adscrito al ICP fueran reconocidos por el programa análogo de Estudios Puertorriqueños de la Universidad del Estado de Nueva York en Buffalo, y que a los estudiantes que cumplieran todos los

requisitos de cursos y tesis, dicha universidad les confiriera el grado de “Master of Arts in Puerto Rican Studies”. Es así como, eventualmente, Carmen Ana “Mela” Pons Castañer de Alegría, Jesús M. Díaz Caraballo, Gary Joseph Coyne Hernández, José Manuel Torres Santiago y Benjamín Torres Ortiz obtienen sus respectivos diplomas de maestría de la Universidad del Estado de Nueva York en Buffalo.

De esa manera el acuerdo reconocimiento de cursos y de otorgación de grado se extendió al grupo de 10 estudiantes que conformaron el curso académico del Centro de Estudios Puertorriqueños correspondiente al año académico de 1972-1973. Esta vez la mayor parte de los estudiantes no eran empleados del ICP.

No obstante, el acuerdo con la Universidad del Estado de Nueva York en Buffalo fue terminado al culminar esta sesión de estudios, ya que el ICP estructuró una oficina para el Centro de Estudios Puertorriqueños en la segunda planta del ala Oeste del Convento de los Dominicos, y el doctor José Ramón de la Torre fue nombrado Director del mismo, teniendo como asistente en la coordinación del programa de estudios a Benjamín Torres. En virtud de la Ley 52 de 1971, el programa graduado del ICP podía otorgar los títulos y los mismos tenían validez y reconocimiento oficial.

El cuarto año académico del Centro de Estudios Puertorriqueños fue el correspondiente al curso de 1973-1974, y el mismo constó de 10 estudiantes matriculados. Los profesores de dicho año fueron: Ricardo E. Alegría, “Cultura de Puerto Rico”; Sociedad de Puerto Rico, Luis Nieves Falcón; Arturo Sanana Peña, “Historia de Puerto Rico”; y José Ramón de la Torre Martínez, “Literatura de Puerto Rico”.

El curso de 1974-1975 fue el quinto y el último año académico en ser brindado por el “Centro de Estudios Puertorriqueños” del ICP. Estuvo integrado por 11 estudiantes: Osvaldo Castillo Méndez, Ovidio Dávila Dávila, Margarita Fernández Zavala, José Miguel Agrelot Peña, Miriam Muñoz Franco, Flavia Marichal Lugo, Félix Ojeda Reyes, Luis Ramú Clavell, Mario Rodríguez León, Consuelo Vázquez Arce y Haydee Yordan Molini. Solamente éramos empleados del ICP Osvaldo Castillo Méndez (Archivo General) y yo (Arqueología).

Esta fue la clase con el mayor número estudiantes que culminaron y obtuvieron sus títulos de maestría (5), y luego de doctorado con el programa de la Universidad de Valladolid (3). Todos ellos han sido (como se habrán percatado al leer arriba los nombres del grupo) personalidades reconocidas y destacadas en el ambiente cultural y académico de Puerto Rico.

Lamentablemente, el Centro de Estudios Avanzados no pudo continuar funcionando y quedó inactivo durante el verano de 1975. Las causas y las razones son complicadas y muy extensas como para abordarlas aquí. Y tristemente, quedó inactivo. Tuvo que ver en ello el hecho de que un miembro de la Junta Directiva del Centro de Estudios Puertorriqueños, y profesor de este, junto a un empleado administrativo del propio CEP, habían incorporado en julio de 1974 una organización con fines educativos paralela al CEP (con las iniciales INSE, registro 7395), sin haber informado a las autoridades del ICP ni al Director del CEP sobre el particular. Ello provocó, al levantarse cuestiones de privilegio, confianza y ética, una ruptura y distanciamiento poco amistoso e irreparable entre las partes envueltas.

En 1977 las funciones, recursos económicos, instalaciones y documentación son traspasadas y delegadas al Centro de Estudios Avanzados de Puerto Rico y el Caribe creado en 1976 por Ricardo E. Alegría. El ICP le cede el edificio que antiguamente había servido de la estación postal, cuartel de la policía militar y almacén de provisiones médicas del “Fort Brooke” y de la residencia del Comandante de las Fuerzas Armadas de los Estados Unidos en Puerto Rico al final Oeste de la calle de la calle San Sebastián, y allí el CEAPRC establece su primer sede.

El ICP había restaurado y habilitado el lugar con espacios de salones, oficinas, anfiteatro, etc., específicamente para acomodar allí la nueva institución. El ICP pagaba los gastos de electricidad, agua, plomería, servicios telefónicos, mantenimiento y limpieza de servicios sanitarios, materiales de papel toalla y sanitario para baños, servicios de plomeros, electricistas, carpinteros para mantenimiento de arreglos, equipo de oficinas, sillas, maquinillas, fotocopiadoras, archivos, gabinetes, etc. Y sobre todo, allí se aportaron en destaque a empleados del ICP, entre éstos a secretarias (Gloria Vega y Marisa Corujo), oficinistas y el ayudante administrativo (Pedro Puig), cuyos sueldos eran pagados por el ICP entre 1977 a 1981.

Asimismo, el CEAPRC se nutrió de los estudiantes que habían solicitado ingreso para los cursos 1975-1976 y 1976-1977 que se encontraban a la espera de iniciar sus estudios de maestría en el CEP. El ICP

suministró ayudas económicas a estos estudiantes y los fondos fueron puestos a la disposición del CEAPRC. Para ello el CEAPRC recibió el pago de nuestras matrículas de seguimiento, los costos de presentación de tesis y el pago por la expedición del correspondiente diploma.

La transcripción de créditos, no obstante, como veremos en mi caso, era el programa graduado del ICP, pues para efectos de legalización de este ante el Consejo de Educación Superior y su apostilla en el Departamento de Estado para su presentación en el extranjero, sólo para esos inicios de entre 1977 al 1981 los títulos expedidos por el Instituto de Cultura Puertorriqueña eran oficialmente válidos en Puerto Rico. El Centro de Estudios Avanzados de Puerto Rico y el Caribe quedó, pues, a cargo de los estudiantes del CEP que estábamos pendientes de cumplir con los requisitos académicos, presentar tesis y obtener el grado de maestría.

En mayo de 1975, cuando yo culmino y apruebo los cuatro (4) cursos requisitos de 6 créditos cada uno (3 por semestre) de Historia, Cultura, Literatura y Sociedad Puertorriqueñas, para un total de 24 créditos, ya yo tenía aprobado y acreditado el curso requerido de especialidad en la "Kansas Archaeological Field School" de la Escuela Graduada de Antropología de la Universidad de Kansas, esto es, ocho (8) créditos. A partir de ese momento (mayo de 1975) yo muy bien pude haber presentado como tesis de grado el borrador del informe de las excavaciones realizadas ese verano (junio-julio 1975) en el yacimiento del Centro Ceremonial Indígena de Yamanatuabón en Manatí y haber obtenido el título de Maestro en Artes en Estudios Puertorriqueños con especialidad en Arqueología. Decidí hacer otra cosa. Me explico: Sabía que una maestría con sólo 8 créditos graduados en Antropología (Escuela de Arqueología de Campo) no iba a ser una especialidad en ese campo reconocida.

Necesitaba complementar los cursos de campo, laboratorio y análisis de la Universidad de Kansas con cursos en Arqueología del Caribe, un curso técnico y laboratorio en Lítica y otro en Teoría y Método en la Arqueología. Me comuniqué por teléfono con Rouse en Yale, y éste me orientó sobre el curso a seguir. Hice lo propio con mi antiguo consejero el doctor Donald W. Hogg en el Departamento de Antropología en la UPR, quien había obtenido su doctorado en Yale y era muy conocido y respetado allí por sus trabajos en Jamaica como parte del programa de estudios de Antropología del Caribe. Su carta de recomendación, más algunas llamadas que realizó a Yale para confirmar que yo había sido su alumno y que había servido de mi consejero de estudios, constituyeron un factor importante para que mi solicitud de ingreso a Yale fuera aprobada. Ya tres personas (que hoy forman parte por ahí del ámbito arqueológico de Puerto Rico) habían solicitado ingresar al programa de Antropología de la Universidad de Yale y no se les aceptó allí.

Es de esa forma en que pude tomar los cursos en cuestión, y los mismos figuran en mi transcripción de créditos del Centro de Estudios Puertorriqueños (Programa Graduado de Estudios Puertorriqueños) del Instituto de Cultura Puertorriqueña.

Así, pues, en 1981 someto mi tesis "Cueva Los Gemelos: un yacimiento precerámico de Morovis, Puerto Rico", la cual fue dirigida por el doctor Ricardo E. Alegría y avalada como lector por el doctor Irving Rouse de la Universidad de Yale como lector de esta. La misma trata sobre el descubrimiento, las excavaciones y el análisis interpretativo de los materiales de un yacimiento precerámico en la región caliza del barrio Torrecillas de Morovis realizados en 1977.

Como ya para ese momento mi informe sobre mis excavaciones en Manatí estaba por publicarse en la Revista del ICP, decidí cambiar el tema de tesis por algo todavía inédito, es decir, los trabajos en Cueva Los Gemelos de Morovis. Con esa tesis, pues, completé en mayo de 1981 los requisitos del programa de estudios del Centro de Estudios Puertorriqueños, siéndome entonces conferida la correspondiente transcripción acreditativa de la obtención del grado de Maestro en Artes en Estudios Puertorriqueños con especialidad en Arqueología.

Como podrán ver y comprobar mediante la foto de la transcripción oficial que me fuera expedida, los estudios aprobados y acreditados fueron: los 24 créditos en los cursos requeridos de Cultura, Sociedad, Historia y Literatura Puertorriqueñas; 8 créditos del curso graduado Antropología ("Field Work in Archaeology") de la Universidad de Kansas; 6 créditos por los cursos graduados de "Caribbean Archaeology", "Laboratory in the Analysis of Lithic Technology" y curso de lecturas en Teoría y Método en Arqueología en la Universidad de Yale; y, 3 créditos por la tesis de grado presentada y aprobada anteriormente descrita. Fueron pues, un total de 41 créditos, esto es, 11 créditos más del total de 33 requeridos para el grado. Fui, así, y soy, el estudiante del Centro de Estudios Puertorriqueños y del propio Centro de Estudios Avanzados de Puerto Rico y el Caribe que mayor número de créditos académicos ha

cursado y acumulado para graduarse y obtener su título de Maestro en Artes con especialidad en Arqueología.

De hecho, también, con un total de 14 créditos graduados en Antropología-Arqueología (tomados en acreditados y reconocidos Departamentos de Antropología de prestigiosas universidades de los Estados Unidos), junto a los 3 créditos de la tesis en Arqueología, he sido el estudiante del original Centro de Estudios Puertorriqueños e incluyendo TODOS los que se han graduado desde su creación hasta el hasta el momento en el posterior Centro de Estudios Avanzados de Puerto Rico y el Caribe, que con mayor número de créditos en Antropología-Arqueología constan en su transcripción acreditativa del grado otorgado de Maestro en Artes.

Y así se escribe la historia, con datos y hechos, y no con cuentos ni dimes y diretes…

CENTRO DE ESTUDIOS PUERTORRIQUEÑOS

Apartado S 2721, San Juan, Puerto Rico 00903

PROGRAMA GRADUADO
DE ESTUDIOS PUERTORRIQUEÑOS
INSTITUTO DE CULTURA PUERTORRIQUEÑA

EXPEDIENTE DE Dávila Dávila, Ovidio
FECHA DE NACIMIENTO 27 de junio de 1952
DIRECCION Amberes 1036 - Puerto Nuevo, P.R.

BASE DE ADMISION B.A. - 1974 U.P.R.

NUM. CURSO	TITULO DEL CURSO	CR.	CALIFICACION	AÑO
501-502	Historia de Puerto Rico	6	A B	1974-75
505-506	Cultura de Puerto Rico	6	A A	1974-75
510-511	Literatura de Puerto Rico	6	A A	1974-75
515-516	Sociedad de Puerto Rico	6	A B	1974-75
	Verano 1974			
460	Antropología (Field work in Archeology) Univ. de Kansas	8	A	1974
	Universidad de Yale - New Haven			
144a	Caribbean Archeology	2	High Pass	1976
157a	Antropología (Lab. in the Analysis of Lithic Tech.)	2	High Pass	1976
*509	Curso de lecturas sobre teoría y método en la arqueología	2	A	1976
599	Tesis	3	A	1981

TESIS: Excavaciones Arqueológicas en Cueva Los Gemelos, Morovis, Puerto Rico
COMENTARIO: * Convalidado por el curso monográfico

COPIA OFICIAL

DIRECTOR Ricardo E. Alegría

FECHA 10-16-02

NO ES VALIDO SIN EL SELLO OFICIAL

Ricardo E. Alegría
GRADO OTORGADO: M.A. Estudios Puertorriqueños
FECHA: 1981
COMENTARIO: Especialidad en Arqueología

¡CELEBRA CON NOSOTROS EL 130 ANIVERSARIO DE LA MONEDA PROVINCIAL, PUERTO RICO 1895!

MEDALLA DE LA SNPR 2025.

La consigues llamando al 787/484-5422, al tesorero - Dr. Jesús Colón.



ANUNCIAMOS QUE DURANTE LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO 2026

FUNGIRÁN EN EL COMITÉ DE DENOMINACIONES DE CANDIDATOS

PARA LA ELECIONES DE LA SNPR DE MARZO 2026:

- Rafael Echevarría, CPA, SNPR - y - Dr. Ángel O. Navarro, SNPR -



SOCIEDAD NUMISMÁTICA DE PUERTO RICO

MODELO HOJA DE CANDIDATURAS PARA LA NUEVA JUNTA DIRECTIVA

MARZO 2026 – MARZO 2027

ESTAS SON LAS CANDIDATURAS AL 31 DE ENER0 DE 2026. CUALQUIER MIEMBRO BONAFIDE CON AL MENOS 1 AÑO DE MEMBRESÍA YA CUMPLIDO PUEDE AUTO-POSTULARSE O POSTULAR A OTRO SOCIO.

LAS ELECCIONES SERÁN PRESENCIAL Y SIMULTÁNEAMENTE POR ZOOM EN LA ASAMBLEA GENERAL DE LA SNPR DEL **JUEVES, 5 DE MARZO DE 2026.**

CANDIDATOS A LA JUNTA EN LAS POSICIONES

*(**1** SERÁEL ELEGIDO EN LAS PRIMERAS POSICIONES, **EXCEPTO, PARA LOS VOCALES QUE SON 4):***

CANDIDATOS A PRESIDENCIA:

1. _____
2. _____

CANDIDATOS A VICEPRESIDENCIA:

1. SR. WILLIAM N. TIRADO
2. _____

CANDIDATOS A SECRETARIO/A:

1. _____`
2. _____
3. _____

CANDIDATOS A TESORERO/A:

1. _____
2. _____
3. _____

CANDIDATOS A VOCALES (ESCOGER 4):

1. PROF. ÁNGEL FUENTES-PESQUERA
2. _____
3. _____
4. _____
5. _____
6. _____
7. _____
8. _____

NOTA: CADA CANDIDATO Y CADA VOTANTE DEBERÁ SER CERTIFICADO COMO MIEMBRO BONAFIDE, CON EL PAGO DE CUOTAS AL DÍA Y CUMPLIR CON LOS ESTATUTOS DE LA S.N.P.R. ANTES DEL MOMENTO DE EMITIR SU VOTO.

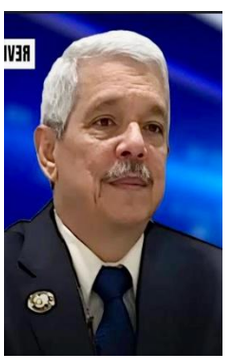
1ER. ENCUENTRO NUMISMÁTICO PUERTO RICO 2026

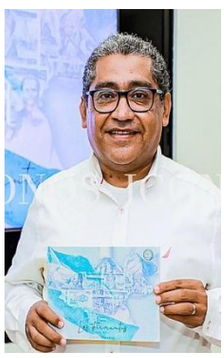
Como pasado Presidente de nuestra querida Sociedad Numismática de Puerto Rico (SNPR), y socio desde 1996, deseo exhortar a todos nuestros socios, numismáticos y amigos coleccionistas a que asistan, apoyen y participen activamente del *PRIMER ENCUENTRO DE NUMISMÁTICOS, HISTORIADORES Y COLECCIONISTAS DE LOS EE. UU. Y PAÍSES DEL CIRCUNCARIBE,* del **18 al 21 de febrero de 2026** en el Hyatt Place Hotel en San Juan de Puerto Rico. **Esta actividad es sin duda el más importante evento de carácter e impacto internacional que hayamos emprendido en todos los 77 años de nuestra historia como Sociedad**. -Dr. Jorge Crespo Armáiz

Habrá conferencias, presentaciones de libros, exposiciones, ventas y, sobre todo, el confraternizar con amigos y colegas numismáticos del Caribe y los Estados Unidos.

Entre las conferencias y presentaciones especiales internacionales destacamos a:

- ***Ing. José Manuel Henríquez*, presidente de la Sociedad Numismática Dominicana**
- ***Emilio Ortíz*, PR-EUA**
- ***Gilberto Izcoa*, Honduras**
- ***Rivo Molina, Nicaragua***
- ***Carlos Jara*, Chile**
- ***Eliseo Ramos*, PR-EUA**
- ***Jorge L. Crespo Armáiz*. PR**
- **Representantes de SEDWICK'S, STACK & BOWERS y HERITAGE Auctions**
- **NUMISMA de Panamá**




REPÚBLICA DOMINICANA - N ICARAGUA - CHILE - HONDURAS - PR – EUA

¡Es una oportunidad ÚNICA e HISTÓRICA de confraternidad y aprendizaje que no te puedes perder!

¡AÚN ESTÁS A TIEMPO! Entra para registratrte en la PÁGINA:

https://socnumismaticapr.com/informaci%C3%B3n-encuentro o comunícate con nuestra

Presidenta, Dra. Dámaris Mercado, o cualquier miembro de nuestra Junta Directiva.

Documentación sobre la remisión de calderilla a Puerto Rico en 1850

Pedro Damián Cano Borrego



Claudio Martínez de Pinillos y Ceballos, Conde de Villanueva

Siguiendo con el contenido del expediente estudiado en el número anterior de esta publicación, ULTRAMAR,1132, Exp. 9BIS, pasamos a estudiar un documento que prueba que finalmente la moneda calderilla que se encontraba en Cuba fue realmente remitida a Puerto Rico. Se trata de una carta de 4 de diciembre de1850, dirigida por el Intendente de la Habana, nº 8.091, que afirmaba que en cumplimiento de la resolución recibida había enviado al Intendente de Puerto Rico 320 cajones, conteniendo 25.000 duros-pesos- en moneda de cobre. Este numerario había sido remitido a la Habana en 1843, y por estas cajas se pagarían los 315 pesos que había costado el asegurar el importe del envío y de otros gastos de recomposición de los cajones y embarques. Igualmente, se le pagarían los 400 pesos en que se ajustó la condonación.

En una nota a dicho documento, fechade el 28 de marzo de 1851, se indica que el Intendente de Puerto Rico no había dicho nada sobre el recibo de los 25.000 duros en calderilla a los que el Intendente de la Habana se había referido en la comunicación anterior, y que tampoco había contestado a la Real Orden de 9 de octubre de 1850, por la que el funcionario que suscribía dicho escrito era del parecer de que se debía prevenir para manifestar qué disposiciones había adoptado para su cumplimiento.

A continuación, se refiere que el Intendente de Puerto Rico, en carta nº 622 de 20 de junio de 1851 contestando a la resolución que antecedía, afirmó que en el mes de diciembre se recibieron de la Habana 25.000 pesos en moneda de calderilla, y que el Intendente de la misma isla le pidió informe, a indicación del Capitán General de Puerto Rico, acerca de los motivos que habían impedido su circulación en la Habana. Y habiéndole contestado con una reseña de lo ocurrido a la llegada de esa moneda a la isla de Cuba, había pasado estos datos a informe de los jefes y corporaciones más ilustradas para adoptar las medidas que ofrecieran menos inconvenientes de la recolección de la actual moneda de esta clase y para sustituir la otra en la circulación, sin herir los intereses individuales, conciliándose en lo posible con los del Erario.



1843. Isabel II. Segovia. 8 maravedís. Aureo & Calicó, Subasta online 351, lote 1580

Informaba igualmente que no se habían evacuado todos los informes pedidos, y cuando eso se verificase se pasaría el expediente al Capitán General para que pudiesen darse los medios para darse cumplimiento a la voluntad de la monarca, de lo que se daría cuenta oportunamente, En fecha 28 de agosto una nota indicaba que no se podía adoptar ninguna resolución hasta que llegasen los informes que anunciaba el Intendente.

El expediente se completa con una serie de documentos relativos a este expediente, pero que no siguen cronológicamente a los vistos anteriormente. En primer lugar, aparece una carta reservada de fecha 20 de junio de 1850, remitida por la Intendencia de la Superintendencia de gasto de Puerto Rico y firmada por Miguel López de Acevedo, referente a la proposición de hacer desaparecer la moneda calderilla y recibir otra de legítimo sello de las que circulaban en España.

El siguiente documento, firmado en Cádiz a 5 de septiembre de 1850, da noticia de la recepción de un cajoncito de dinero remitido desde Puerto Rico por don Miguel López de Acevedo por conducto de don Vicente Daliot, capitán de la fragata *Venus*, precintada y con los sellos de la superintendencia, conteniendo 24 pesos macuquinos en plata y dos en cobre. El mismo fue remitido al Secretario de Estado y del Despacho de Hacienda.



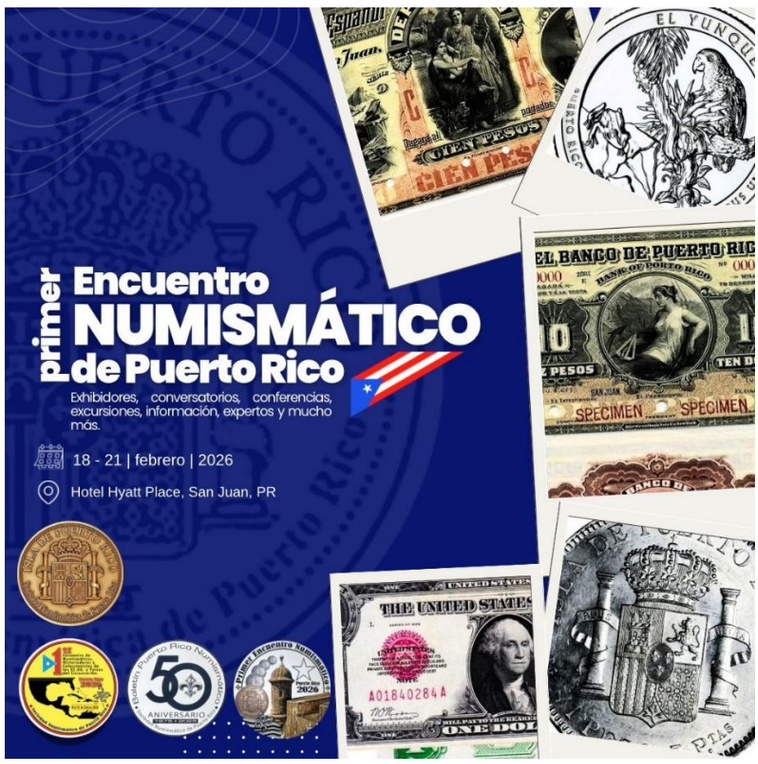
Isabel II. 1843. Segovia. 2 maravedís. Aureo & Calicó, Subasta 233-1 - lote 20

A continuación, se incluye una comunicación al Intendente de la Habana de 9 de octubre de 1850 de la aprobación del envío de los 25.000 duros recibidos en 1843 a Puerto Rico. En fecha 4 de diciembre López de Acevedo acusó recibo de la Real Orden de 9 de octubre, en cuyos seis artículos se aprobaba la remisión vista en el documento anterior. En la misma fecha, el conde de Villanueva remitió al Secretario de Estado y del Despacho de Hacienda carta por la que informaba de la remisión al Intendente de Puerto Rico esta moneda de cobre en la goleta española *Cuatro Hijos*, trescientos veinte cajones con un peso de dos mil ochenta y seis arrobas y veintidós libras, unas 24 toneladas.

Para no correr riesgos en la travesía, informaba de que ordenó que se asegurase el importe total de dicha suma en 315 pesos, y otros gastos menores, con lo que los costes se ajustaron “con mucho empeño” en 400 pesos. Se acompaña a esta misiva una detallada copia del expediente de la Contaduría General de la Real Hacienda de la Isla de Cuba. En un nuevo documento, el nº 8.681, el Conde de Villanueva acusa recibo de la Real Orden de 4 de abril del año anterior, sobre la remesa de la moneda de cobre a la Isla de Puerto Rico. El último de ellos incluso es la contestación a la misma Real Orden de 4 de abril por López de Acevedo, fechada en Puerto Rico el 20 de junio de 1851.



1842. Isabel II. Madrid. DG (Departamento de Grabado). 1 maravedí. Aureo & Calicó, Subasta 284 lote 3



¿FUE FIDEL CASTRO INMORTALIZADO EN UN BILLETE COLOMBIANO?

Roberto Menchaca García

Desafortunadamente, la respuesta a esta pregunta sigue siendo incierta. Algunas personas creen que la imagen de Castro fue incluida en un billete colombiano, mientras que otras rechazan la idea y aluden a una mera coincidencia. Incluso hay una tercera línea de pensamiento de quienes argumentan que el país ya tiene suficientes problemas como para añadir uno nuevo. En lugar de tomar partido por una de estas posiciones, el presente artículo resume los hechos y deja al lector la opción de formarse sus propias conclusiones sobre el tema.

El controvertido billete, con un valor nominal de 1000 pesos, fue emitido el 17 de noviembre de 2006. El anverso muestra al líder del Partido Liberal Colombiano, el político Jorge Eliécer Gaitán (1903-1948), conocido como "El Caudillo", con una multitud de ciudadanos al fondo. No obstante, lo verdaderamente importante para el presente trabajo es el reverso del billete. En este también aparece el político saludando a la multitud, con la mano derecha levantada.



Anverso y reverso de un billete colombiano de mil pesos de 2006

La controversia comenzó en marzo de 2012, es decir, seis años después de que los billetes entraran en circulación. Carlos Gustavo Álvarez, periodista del diario colombiano "Portafolio", publicó un artículo en el que se hacía eco de los insistentes rumores que acababan de aparecer en Internet alertando sobre el gran parecido existente entre el líder cubano Fidel Castro y uno de los personajes representados en el reverso del billete. La polémica se intensificó rápidamente y pronto ocupó los titulares, no solo de los medios colombianos, sino también de la prensa internacional. Un personaje, entre la multitud, representado junto a la axila de Eliécer Gaitán, se parecía efectivamente al joven Fidel Castro. Para añadir más sospechas, es uno de los dos o tres miembros únicos miembros de entre la abundante multitud que fueron resaltado con tinta blanca, y sin duda el único que no está parcialmente cubierto por la firma de Eliécer Gaitán.



Detalle del reverso del billete junto a una foto del joven Castro

Aunque admitió la sorprendente similitud, el artista gráfico que diseñó el billete, José Antonio Suárez Londoño (Medellín, 1955), negó categóricamente haber representado a Fidel Castro en el reverso del billete. Además, aseguró al entonces gerente del Banco de la República de Colombia, José Darío Uribe, que nunca había sido su intención representar a Castro en el billete. Antes de recibir la respuesta del artista, Uribe ya había admitido a los medios de comunicación que la presencia de Castro en el billete era "una posibilidad". Añadió además que "*...se había dado al artista total libertad para realizar el dibujo y que solo él sabía si se trataba de una coincidencia o de un acto deliberado*...". Suárez afirmó además que su boceto original sufrió algunas modificaciones por parte de los expertos de la empresa británica Thomas de la Rue, que grabó el diseño y añadió los elementos de seguridad necesarios. Sin embargo, es poco probable que dichas modificaciones afectaran a la expresión facial de la imagen supuestamente atribuida a Castro de tal manera que se pareciera a él.



José Antonio Suárez Londoño en 2012

Suárez había ganado en 2004 un concurso organizado por el Banco de Colombia para elegir el diseño del billete que entró en circulación dos años más tarde. Tras estudiar la vida de Eliécer Gaitán, realizó el dibujo basándose en fotografías de seguidores que asistían a sus mítines. En este punto es necesario volver al hombre al que está dedicado el billete. Jorge Eliécer Gaitán fue un político colombiano con ideales nacionalistas. Bajo su influencia, el Partido Liberal adoptó un perfil cada vez más izquierdista. Sus ideas se consideran una forma de socialismo liberal en Colombia. Gaitán era el probable ganador de las elecciones presidenciales que se celebrarían en Colombia en 1950. Sin embargo, fue asesinado el 9 de abril de 1948. El suceso provocó unos violentos disturbios en la capital colombiana conocidos como "el Bogotazo" y otros diez años de violencia durante los cuales murieron al menos 300 000 personas (un periodo conocido como "La Violencia"). Su presunto asesino, Juan Roa Sierra, fue asesinado por una multitud enfurecida y nunca se conocieron sus motivos. Una versión sugiere que el asesinato formaba parte de un plan ideado por la CIA. Y aquí es donde entra en escena Fidel Castro (1926-2016). El difunto líder cubano era entonces un estudiante universitario de derecho de 22 años en la Universidad de La Habana. Patrocinado por el gobierno argentino de Juan Perón, Castro viajó a Bogotá, Colombia, el 3 de abril de 1948, al frente de un grupo de estudiantes cubanos para asistir a un congreso estudiantil latinoamericano. El evento, cuyo objetivo era denunciar las prácticas imperialistas, se organizó deliberadamente para que coincidiera en la ciudad con la celebración de la IX Conferencia Panamericana, que daría lugar a la creación de la Organización de los Estados Americanos (OEA). En Colombia, Castro se reunió con otros representantes estudiantiles e incluso mantuvo una reunión el 7 de abril con Jorge Eliécer Gaitán en su oficina. El propio Castro contó más tarde que quedó cautivado por las ideas de Gaitán. De hecho, tenía programada una segunda entrevista con Gaitán para el 9 de abril a las 14:15, tal y como el líder colombiano había anotado en su agenda. Pero mientras se preparaba para acudir a la cita, Castro se enteró de la noticia

del asesinato Es conocido que Castro tomó parte en los enfrentamientos posteriores que enfrentaron a los conservadores gobernantes (respaldados por el ejército) y los liberales de izquierda. Fidel Castro se unió a la causa liberal robando un arma de una comisaría (aunque una investigación policial posterior concluyó que no había participado en ningún asesinato) y desempeñó un papel activo en las protestas que siguieron. Otras fuentes indican que también participó en las protestas que tuvieron lugar en Bogotá durante la cumbre de la Organización de Estados Americanos en abril de 1948. El 11 de abril, los conservadores difundieron rumores acusando a los estudiantes cubanos liderados por Castro de ser los responsables del levantamiento popular. Un diplomático argentino llevó a Castro y al resto de miembros de la delegación al consulado cubano, que rápidamente los envió de vuelta a Cuba en avión el 12 de abril.



Fidel Castro (izqda.) entre los destrozos causados en Bogotá el 9 de abril de 1948

La noticia aparecida en 2012 sobre la supuesta presencia de Fidel Castro en un billete colombiano causó malestar entre las filas del entonces partido conservador en el poder, con Juan Manuel Santos Calderón como presidente de Colombia. Sorprendentemente, pocos días después de que la noticia se hiciera pública, el Banco de Colombia anunció la introducción de nuevas monedas bimetálicas de 1000 pesos ya en 2012 que sustituirían gradualmente los billetes de la misma denominación. El reemplazo se explicó oficialmente basándose en la vida útil significativamente más larga de las monedas con respecto a los billetes de dicha denominación. Si bien las monedas se lanzaron efectivamente durante el segundo semestre de 2012, una parte de los controvertidos billetes sigue en circulación. En las monedas mencionadas no se aprecia ya ninguna similitud con Castro ni con ninguna otra figura política, ya que en el anverso aparece una tortuga boba. Cabe mencionar también que se eligió al mismo artista, José Antonio Suárez, para diseñar la moneda.



Anverso y reverso de una moneda colombiana de mil pesos de 2012

Una forma posible de poner fin a esta controversia de una vez por todas sería la divulgación de las fotos reales en las que el artista Suárez basó su boceto. Sin embargo, esto hasta ahora no ha sucedido.

BIBLIOGRAFÍA

"*Polémica por supuesta cara de Fidel en billete*", diario "Ámbito", 3 de abril, 2012

"*Un paisa pintó a Fidel Castro en el billete de mil pesos*", diario "El Colombiano", 26 de noviembre, 2016.

"*El Bogotazo: Memorias del Olvido*", Arturo Alape, 2016.



REPORTE DE CONTRAMARCA DE "FLOR-DE-LIS" SOBRE MONEDA FRANCESA DE 5 FRANCOS - TIPO "NAPOLEÓN EMPEREUR" 1811 (W)

Jorge L. Crespo Armáiz, PhD

El 1 de enero de 2026 – "Día de Año Nuevo" – se completó la venta de un raro ejemplar de una moneda francesa de 5 francos, tipo Napoleón Emperador (catálogo Krause KM-694.16), contramarcada con una hermosa "flor-de-lis" de Puerto Rico. Aunque la moneda presenta una perforación – habitual en este tipo de piezas – de gran tamaño justo sobre la fecha, la cual elimina los dos dígitos intermedios, sabemos que por la corta vida de este tipo de efigie (entre 1808 al 1813), se deduce que es del año 1811(W). La "W" es la marca de ceca. En este caso, la moneda se acuñó en la ciudad de Lille, al noreste de París, casi en frontera con Bélgica.

Según hemos indicado, esta pieza "flordelisada" (como decía nuestro recordado amigo Efraín Archilla), es muy rara, por dos razones principales. En primer término, la denominación de 5 francos es equivalente a las monedas "tamaño dólar", tipo "peso" o "duro", como lo es el ocho reales, o el dólar mismo. Y es conocido que, en proporción, la gran mayoría de las monedas contramarcadas durante la operación de 1885 fueron tamaño "peseta" (25 centavos o 2 reales) o de medio dólar (50 centavos o 4 reales). El Dr. Ovidio Dávila, reconocida autoridad en el campo de las contramarcas de flor-de-lis, elabora en su libro sobre el tema de las proporciones de monedas contramarcadas por distintas denominaciones. Con respecto a la variedad de las piezas contramarcadas, Dávila señala que, como resultado de su extenso estudio: *...llama poderosamente la atención la gran variedad de proveniencia y origen tempo-espacial que las mismas reflejan*.[1] Utilizando los reportes de la cantidad de monedas reselladas en la aduana de Fajardo, Dávila plantea la utilidad de dichas cifras – desglosadas por denominaciones – para "establecer una proporción de los valores nominales" de las mismas.[2] Utilizando dichos datos, hemos calculado las proporciones (en por cientos) que representa cada denominación del total de piezas contramarcadas en dicha aduana:

[1] Dávila Dávila, Ovidio (2012). *Estudio Numismático de las Primeras Monedas de Puerto Rico: los resellos de "flor de lis" de 1884*. Sociedad Numismática de Puerto Rico, San Juan, página 38
[2] Ibid., página 18

DESGLOSE DE MONEDAS RESELLADAS EN LA ADUANA DE FAJARDO POR DENOMINACIÓN (1885)

DENOMINACIÓN	CANTIDAD	POR CIENTO (%)
Pesos enteros	99	2%
Medios pesos	1,039	25%
Pesetas	2,963	72%
TOTAL DE PIEZAS	4,101	100%

FUENTE: Dávila Dávila, Ovidio (2012). *Estudio Numismático de las Primeras Monedas de Puerto Rico: los resellos de "flor de lis" de 1884*, página 18

Tomando como base estos datos, las monedas tamaño peso o dólar representaron solamente **un dos (2%) por ciento** del total resellado, siendo la inmensa mayoría las de tamaño peseta, o de 25 centavos. Si proyectamos la experiencia de Fajardo al resto de las aduanas de la isla, esta proporción hace extremadamente raras las monedas de denominación o tamaño dólar o peso que fueron contramarcadas con la seña de la flor-de-lis entre inicios de año, hasta el 31 de marzo de 1885. Estos datos se complementan con los reportados por la aduana de Arecibo al terminar el recogido y canje de las monedas reselladas en 1894, según indicado por Jaime González en su clásico estudio de 1940. En el mismo se señala que, del total en valor nominal de 15,126.75 pesos resellados y recogidos en Arecibo, tan solo 446 fueron monedas de dólares estadounidenses, lo cual representó el **tres (3%) por ciento** del total, proporción similar a la reportada durante la operación de 1885.[3]

En segundo lugar, a este hecho cuantitativo se debe agregar la rareza por *proveniencia u origen* nacional de las piezas contramarcadas. Es de rigor citar una vez más a Dávila:

> En términos de valor nominal, como sabemos, las piezas reselladas debían ser monedas de tamaño y ley de 20 centavos (pesetas o francos), 25 centavos (pesetas de dos reales fuertes o columnarios, o los *quarters* de los EEUU), 40 centavos o *tostones* (dos pesetas), 50 centavos (cuatro reales fuertes o *half dollars* de los EEUU) y duros de 8 reales fuertes o *pesos gordos* de 5 pesetas (4 pesetas fuertes, un *dollar* o cinco francos).[4]

Aunque todas esas denominaciones estaban sujetas al decreto de resello de 1884, los datos ya reseñados apuntan a la exigua proporción de monedas tipo "peso" contramarcadas. Un estudio de la literatura numismática y catálogos disponibles apunta a que la mayoría de las monedas tipo "peso" contramarcadas con flor-de-lis, aunque en cantidades muy limitadas según hemos expuesto, corresponden a denominaciones de dólares estadounidenses o de 8 reales; sean estos de acuñación peninsular, de provincias españolas de ultramar o de repúblicas latinoamericanas ya independientes. Veamos:

- En su publicación de 1940, González solamente incluye la foto de un dólar tipo "Liberty Head" de 1800, proveniente del gabinete de la American Numismatic Society (ANS). Tambien menciona, en nota al calce (**página 6**), que el coleccionista Robert Prann le indicó que tenía contramarcas en un dólar Morgan de 1880, un "Trade Dollar" de 1876 y un 5 francos datado "L'an 7" (**páginas 6-7**).

[3] Gonzáles, Jaime (1940). *A Puerto Rican Counterstamp.* Numismatic Notes and Monographs Num. 88. American Numismatic Society, New York, página 17

[4] Dávila Dávila..., Op. Cit.

- Estas últimas tres piezas reportadas como en posesión de Prann en 1940, aparecerán nuevamente en el catálogo de 1962 *The Money of Puerto Rico* de Gould y Higgie (**página 13**).
- Si consultamos el catálogo de Howard Gibbs de 1966 – posiblemente la subasta más importante de monedas contramarcadas del siglo XX – encontramos bajo la sección de Puerto Rico un total de treinta y un (31) piezas reselladas. De este total, solamente 6 son monedas tipo "peso". Entre estas se repiten el "Morgan" de 1880, el "Trade" de 1876 y el 5 francos "L' an 7". Se añaden un "Liberty Seated" de 1871, un 5 francos 1813 (K), y un 8 reales de Lima de 1804 (**páginas 96-97**).
- La subasta de 1975 del coleccionista Ray Byrne, por su parte, incluyó nueve (9) piezas contramarcadas con flor-de-lis, y solo una (1) tamaño peso; un 8 reales de 1777, ceca de Lima (**página 81**).
- Finalmente, los catálogos de las subastas de la colección de monedas cortadas y contramarcadas de Edward Roehrs (2010, 2012), vemos que incluyeron ocho (8) contramarcas de flor-de-lis, de las cuales solo dos (2) eran tamaño "peso": un "Trade" de 1877 y un 5 francos de Luis XVIII de 1821 (A) (**lotes 2010: 28 y 2012: 402**).

Como se puede apreciar de este breve recuento, las piezas francesas de 5 francos contramarcadas con flor-de-lis son de extrema rareza. De estos catálogos o subastas históricas se pueden identificar tan solo tres (3) piezas distintas de 5 francos reselladas, y una de estas se repite en tres ocasiones: un 5 francos "L' an 7"; un 5 francos 1813 (K) y un 5 francos 1821 (A).



MONEDAS DE 5 FRANCOS CONTRAMARCADAS CON "FLOR-DE-LIS"
EN VENTAS O CATÁLOGOS PRINCIPALES (1940 – 2026):
(A) "L' n7", **(B)** 1813 (K), **(C)** 1821 (A), **(D)** 1811 (W)

La pieza de 5 francos 1811 (W) vendida en enero de 2026 que aquí reseñamos constituye pues **un cuarto ejemplar** de una flor-de-lis sobre una moneda francesa de dicha denominación. La misma es similar al tipo "Napoleón Empereur" de 1813 (K), incluida en el "plate" 1105 de la subasta de Howard Gibbs de 1962. Las diferencias fundamentales, además de la fecha y el grado de conservación (la de 1811está más circulada), es que la de Gibbs fue acuñada en la ceca de Bordeaux (K), mientras que el nuevo ejemplar se acuñó en Lille (W). La otra gran diferencia es que la pieza de Gibbs no está agujereada, mientras que esta presenta una perforación de gran tamaño al tope de la efigie de Napoleón, la cual oblitera la fecha al reverso, según ya indicado (**abajo**).



COMPARACIÓN DE 5 FRANCOS 1811-W (IZQ.) CON LA DE 1813-K (DER.) DE LA COLECCIÓN DE HOWARD GIBBS (1966; LOTE 1105).

Desde el punto técnico-numismático, al examinar la marca del punzón utilizada y consultar cuidadosamente la tipología desarrollada por el Dr. Ovidio Dávila en su publicación de 2012, entendemos que la misma corresponde claramente con el denominado **tipo III**.[5] Abajo presentamos la comparación de la marca de los 5 francos 1811 (W) con el tipo III, según presentado en el libro del Dr. Dávila (**página 67**). Aunque la foto de los 5 francos es de menor resolución, las características esenciales de las volutas (tamaños, inclinación, curvas), así como de la "espada" central de la flor guardan correspondencia.



COMPARACIÓN DE RESELLOS: TIPO III (**IZQUIERDA**) Y 5 FRANCOS 1811 (W)

De igual forma, considerando el reverso de la pieza, el mismo muestra un nivel de desgaste mayor sobre el numeral "5"; mucho más que el de la palabra "FRANCS", debajo de este, como resultado de la curvatura ocasionada por el golpe del punzón, justo a dicha altura en el anverso, esto es, entre la parte superior del cuello y el inicio del mentón o mandíbula de la efigie napoleónica. Esto es prueba de que la pieza circuló extensamente posterior al resello, descartando que sea una falsificación moderna.



MONEDA DE 5 FRANCOS "NAPOLEON EMPEREUR" 1811 (W), contramarcada con "flor-de-lis" (1885). Anverso y reverso.

En conclusión, entendemos que la reciente adquisición de esta pieza documenta y devuelve a nuestra isla un raro ejemplar de nuestras históricas y siempre fascinantes contramarcas de "flor-de-lis"; en este caso, sobre una moneda en una denominación, tipo y proveniencia extranjera de gran rareza. Es por lo

[5] Dávila Dávila, Ovidio (2012)..., Op. Cit., páginas 67-69. Posteriormente, al proveerle fotos de la pieza, el propio Dr. Dávila confirmó nuestra conclusión, indicando - sin nosotros adelantar nuestra opinión – que la marca corresponde al tipo III identificado en su estudio.

que nos propusimos documentar la misma para referencia histórica y para conocimiento de todos nuestros amigos y colegas numismáticos puertorriqueños.

Referencias

Byrne, Ray (1975). *Coins, Tokens & Medals from the West Indies / Coins and Tokens of the Caribbees*. Subasta No. 78, Jess Peters, junio, 1975

Dávila Dávila, Ovidio (2012). *Estudio Numismático de las Primeras Monedas de Puerto Rico: los resellos de "flor de lis" de 1884*. Sociedad Numismática de Puerto Rico, San Juan

Gibbs, Howard (1966). *The Howard Gibbs Collection of Counterstamped, Necessity and Siege Coins of the Americas (18-19 Marzo, 1966).* Hans M. F. Schulman, Nueva York

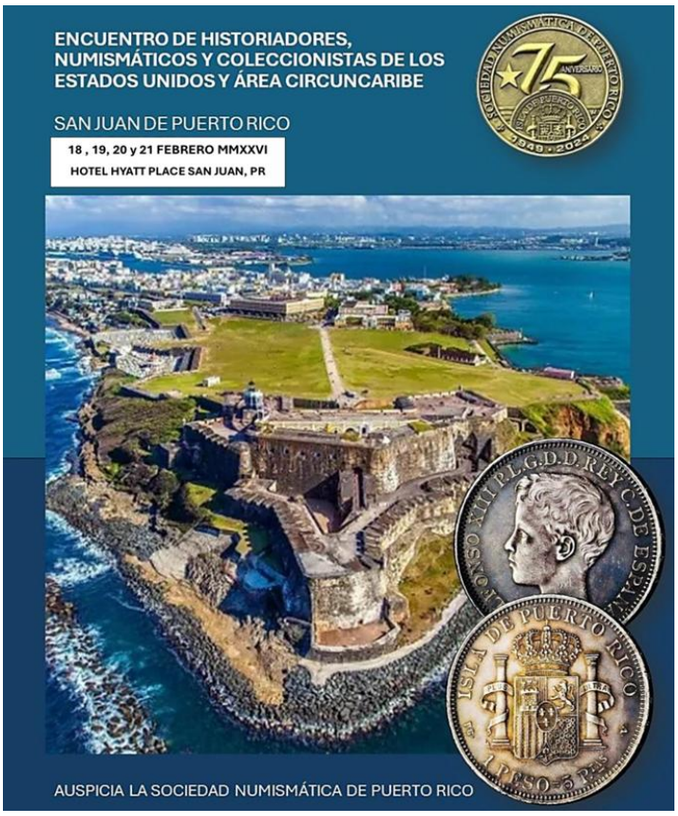
Gonzáles, Jaime (1940). *A Puerto Rican Counterstamp*. Numismatic Notes and Monographs Num. 88. American Numismatic Society, New York

Gould, Maurice M. y Higgie, Lincoln W. (1962). *The Money of Puerto Rico*. Whitman Publishing, Racine, Wisconsin

Rohers, Edward (28 septiembre, 2010). *The Collection of Cut and Countermarked Coins formed by the Edward Rohers PART I*. Dix Noonan Webb, Londres

_____ (17 noviembre, 2011). *The Collection of Cut and Countermarked Coins formed by the Edward Rohers PART II*. Dix Noonan Webb, Londres





PUERTO RICO EN LA MIRA GLOBAL: UN LLAMADO HISTÓRICO A LA ACCIÓN NUMISMÁTICA

ÚNETE. PARTICIPA. HAZ HISTORIA.
Para información adicional o para integrarte como colaborador, patrocinador o participante, comunícate con la: **Dra. Dámaris Mercado-Martínez, Presidenta Sociedad Numismática de Puerto Rico 787-318-8566.**

Entra a la WEB: socnumismaticapr.com

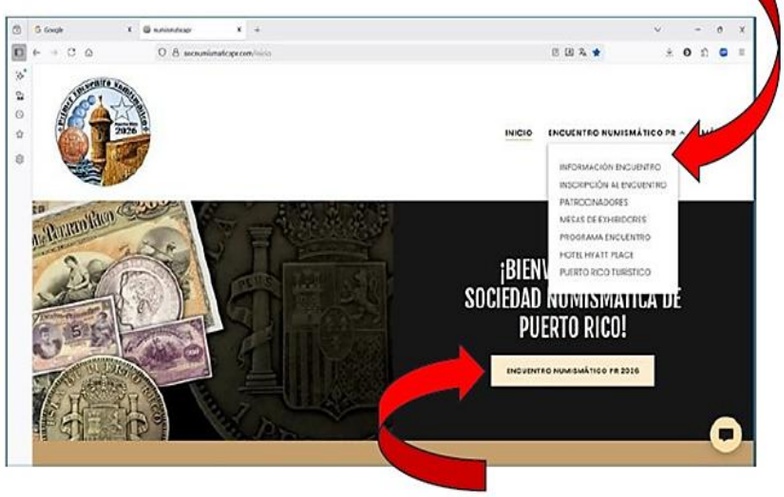
Página: ENCUENTRO NUMISMÁTICO PR

¡Puerto Rico se eleva ante los ojos del mundo! ¡Sé parte de ese ascenso!

ENCUENTRO de NUSMIMÁTICOS, HISTORIADORES Y COLECCIONISTAS DE LOS ESTADOS UNIDOS Y PAÍSES DEL CIRCUNCARIBE EN SAN JUAN DE PUERTO RICO

18, 19, 20 y 21 de FEBRERO 2026

Hotel Hyatt Place, San Juan

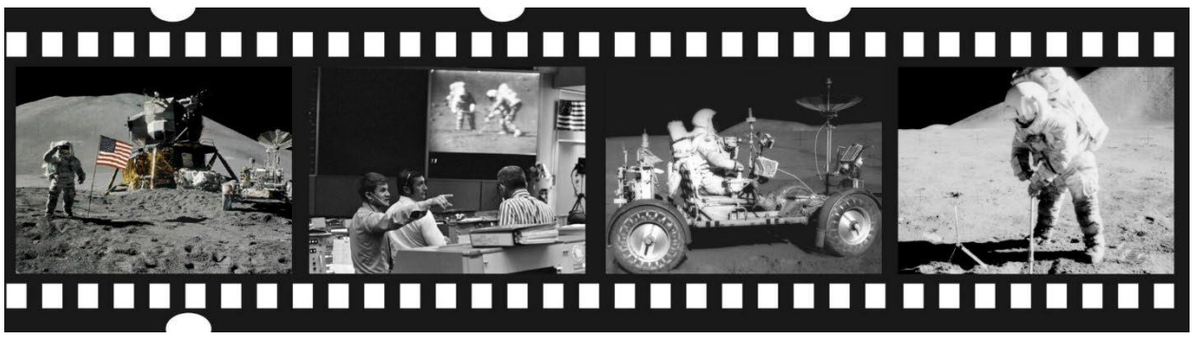


¡Saludos numismáticos a los socios y amigos de la SNPR!

¿Los Billetes Más Caros de la Galaxia?

Eliseo Ramos Feliciano | 2026

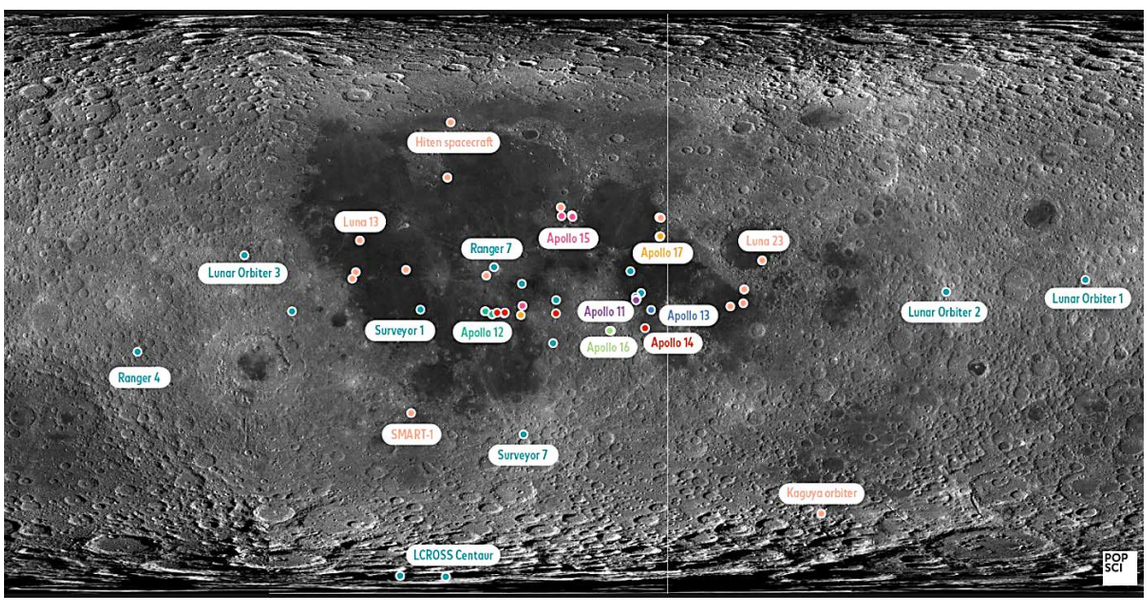
Últimamente hemos visto noticias numismáticas de ventas récord. Unas sobresalen por los precios alcanzados, mientras que otras llaman la atención en virtud del artículo o moneda subastada. Por ejemplo, recientemente en diciembre 2025 se subastaron lo que se mercadeó como las últimas monedas de un centavo estadounidenses acuñadas. Un poco antes en septiembre 2025 se subastaron siete monedas de un dólar tipo Sacagawea, acuñadas en oro con la fecha 2000-W, que viajaron casi 2 millones de millas en órbita a bordo del transbordador espacial Columbia en julio de 1999.



Fuente: Mispacegrant.org

Aterrizaje lunar del Apolo 15 en 1971.

A consecuencia de esta venta "espacial", el señor Dennis Hengeveld, director de consignaciones y numismático principal para la casa de subastas Stack's Bowers, se planteó la siguiente pregunta: "¿Alguna vez se ha enviado papel moneda al espacio?" y pasa a explicar sus hallazgos incluyendo que "la misión Apolo 15 transportaba una cantidad considerable de billetes de 2 y 20 dólares. Sin embargo, por accidente, algunos de ellos se quedaron en la Luna". ¡Y aparentemente allí están desde 1971!



Fuente: Popular Science

Infografía de objetos que los humanos dejaron en la Luna.

Esto a su vez nos motivó a explorar este tema y encontrarnos que a los astronautas David Scott, Alfred Worden y James Irwin, de la misión Apolo 15, se les atribuye el hecho de haber dejado el dinero atrás durante el cuarto alunizaje tripulado. Se trata de al menos 100 billetes de $2, lo cual nos permite pensar que podría tratarse de una fajilla de banco completa. Asumiendo que llevaron billetes nuevos, en 1971,

el billete de 2 dólares en circulación era el de la Serie 1963A del tipo conocido como United States Note (también llamado Legal Tender) con la imagen de Thomas Jefferson en el anverso y Monticello en el reverso.



Fuente: Wikipedia

Billete de 2 dólares de 1963A con sello rojo.

Según estimados del 2025 el costo para llevar astronautas de regreso a la luna es de $93 billones de dólares por viaje. Si dividimos eso por 100 billetes obtendremos un costo de $930 millones de dólares por billete. ¿Será que eso los convierta en los billetes más caros de la galaxia?

Las piezas numismáticas que han viajado al espacio, desde billetes hasta monedas de oro, no solo capturan la imaginación por su vínculo con la exploración espacial, sino que también han alcanzado valores extraordinarios en subastas especializadas, evidenciando cómo la historia, la rareza y la travesía fuera de este planeta pueden ensanchar su valor más allá de lo esperado. Las subastas recientes en casas reconocidas han demostrado que objetos aparentemente cotidianos pueden convertirse en tesoros codiciados, vendiéndose por cifras muy altas y estableciendo récords numismáticos.
De tal manera que, estas piezas “espaciales” y su venta no solo representan un acontecimiento memorable en la colección de monedas y billetes, sino también una fascinante intersección entre la historia humana y la conquista del espacio, donde cada fragmento material transportado más allá de la Tierra cuenta una historia única.



Ex Colección Israel Rodríguez Vázquez

Moneda de 1 real, ceca de México, de la época de la flota de 1715.

Hoy día hay personas y empresas que dedican recursos, tiempo y dinero en busca de pecios hundidos, yacimientos en el fondo del mar y tesoros en lugares inaccesibles. Nosotros en la comunidad numismática conocemos una cantidad creciente de monedas rescatadas, provenientes de alguna de estas fuentes. Las monedas del naufragio de la Flota de Indias de 1715 son un buen ejemplo.

¿Será que la búsqueda de estos exploradores y buscadores de tesoros se extienda a lugares fuera de nuestro planeta? Solo el tiempo lo dirá, pero a juzgar por las tendencias actuales, así como hoy captura el interés y la imaginación cada vez que alguien rescata una moneda que fue extraviada hace cientos de años, como el caso ya citado de 1715, pues sería lógico esperar una reacción parecida si muchos años más tarde alguien rescatase estos billetes olvidados en la Luna.



Fuente: Mispacegrant.org
Aterrizaje lunar del Apolo 15 en 1971.

REFERENCIAS

Chodosh, Sara. «Money, shoes, poop, and other highlights from the 796 items we've left on the moon». *Popular Science*, 20 julio 2019, https://www.popsci.com/trash-items-left-on-moon-apollo-maps/.

Hengeveld, Dennis. «Out of This World: Space-Flown Paper Money». *Stack's Bowers Galleries*, 30 diciembre 2025, https://stacksbowers.com/out-of-this-world-space-flown-paper-money/.

Ramos Feliciano, Eliseo. «El naufragio de 1715 y algunas monedas». *Puerto Rico Numismático*, abril de 2023.

Stack's Bowers Galleries. «From Orbit to Auction: Space Flown Gold Pattern Dollars Realize $3.28 Million in Stack's Bowers Galleries' Auction». *Stack's Bowers Galleries*, 15 septiembre 2025, https://stacksbowers.com/sbpressreleases/from-orbit-to-auction-space-flown-gold-pattern-dollars-realize-3-28-million-in-stacks-bowers-galleries-auction/.

Wulfeck, Andrew. «See the Objects Humans Left Behind on the Moon». *FOX 5 DC*, 11 febrero 2023, https://www.fox5dc.com/news/see-objects-humans-left-behind-moon.



Fuente: Stack's Bowers Galleries
2000-W Sacagawea 22K gold, Judd-2190 pattern.

SUBASTAS EN INTERNET



Billete: Junta Central Republicana de Cuba y Puerto Rico →



10 Pesos, 17.8.1869, unifacial, sin cert. (Pick 63) – $ 2,937



Token: Domingo Oliver 1c, Juana Díaz, PR – $1,175



Token: Hac. Café Antonio Bennazar ½ Adjuntas, PR – $700

SUBASTAS EN INTERNET



Billete impreso en 1933, la gran mayoría fue distribuido en Puerto Rico entre 1948 y 1949 para controlar su circulación.



← 1928 $1 Red Seal United States Note Puerto Rico – $238



Token: San Colombano, 12½ cent, Guayanilla, PR – $860



Token: Trilla Bravo 12½ c. (Mayagüez, PR ?) 30mm – $1,525

SUBASTAS EN INTERNET



Moneda: Flor de Lis sobre US 1854-O 50c PCGS – $1,860



Moneda: Flor de Lis sobre US 1876 25c PCGS – $1,860

Exposición Descriptiva Documental sobre las Medallas de Proclamación en las Fiestas de América Hispana por la exaltación al trono de Carlos IV (1789)

Dr. Ángel O. Navarro Zayas

Resumen

La práctica de producir medallas conmemorativas para reconocer eventos históricos notables ha existido durante cientos de años. En 2014, la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre - Real Casa de la Moneda (FNMT-RCM) de Madrid produjo una medalla de plata para conmemorar la Proclamación de Felipe VI como Rey de España. La costumbre de producir medallas de proclamación también se observó en Hispanoamérica durante la época colonial española, coincidiendo con la proclamación de un nuevo rey en España. El objetivo principal de esta investigación histórica es dejar constancia de un documento conservado en el Archivo Histórico Nacional de Madrid, en el que se detallan las festividades de proclamación y su vínculo directo con la numismática, en particular la distribución de medallas y monedas al público en 1789-1790. Asimismo, en el Archivo General de Indias se encuentra una exquisita ilustración del Siglo 18 el cual muestra claramente cuando se lanzan las medallas de proclamación al público presente durante las festividades de exaltación al trono de Carlos IV.

Palabras clave: Numismática, Medallas de Proclamación, Carlos IV, América Hispana, Archivo Histórico Nacional de Madrid, Archivo General de Indias, Medallas, Monedas.

Abstract

The practice of producing commemorative medals for recognizing notable historical events has existed for hundreds of years. In 2014, the Fábrica Nacional de Moneda y Timbre - Real Casa de la Moneda (FNMT-RCM) in Madrid produced a sterling silver medal to commemorate the Proclamation of Philip VI as King of Spain. The custom of producing proclamation medals was also observed in Hispanic America during the Spanish colonial era, coinciding with the proclamation of a new King in Spain. The primary aim of this historical research is to record a document located in the Historical National Archive in Madrid, which details the proclamation festivities and its numismatic connection, particularly the distribution of medals and coins to the public in 1789-1790. Likewise, in the General Archive of the Indies there is an exquisite illustration of the 18th century which clearly shows when the proclamation medals are thrown to the public present during the festivities of exaltation to the throne of Charles IV.

Keywords: Numismatics, Proclamation Medals, Charles IV, Hispanic America, National Historical Archive of Madrid, General Archive of the Indies, Medals, Coins.

Introducción

Las medallas de proclamación son unas medallas conmemorativas emitida por una entidad, individuo o ciudad con ocasión de la coronación del monarca español. La proclamación era un acto público que se celebraba en las ciudades con motivo del ascenso al trono del monarca, cuyo acto principal era la elevación de pendones por el soberano. Por lo tanto, en un tablado, el Alférez Real y las autoridades municipales enarbolaban el pendón real y el retrato del monarca bajo un dosel, proclamando al nuevo monarca. Luego, emprendían un recorrido por las calles más importantes de la ciudad, parando en varios sitios y repitiendo la proclamación. En esta ocasión, en numerosas ciudades de España, América y Filipinas se acuñaban medallas que se concedían a figuras relevantes o al soberano mismo, se repartían entre los asistentes durante las ceremonias.

La producción de las medallas de proclamación estaba a cargo tanto de las autoridades como de las instituciones e individuos importantes de la ciudad, demostrando de esta manera su fidelidad hacia la monarquía. Esta tradición ganó popularidad con los Borbones en el siglo XVIII, aunque ya en los siglos XVI y XVII, en la Península, Italia y los Países Bajos, se celebraba con medallas el inicio de los reinados. La variedad de usos y el estatus de riqueza de los individuos y empresas que las llevaban a cabo definen la

diversa clase de estas medallas, tanto en metal (oro, plata, bronce) y en su tamaño, como en su calidad artística.

Algunas de las medallas proclamación fueron elaboradas por artistas reconocidos, tales como Tomás Francisco Prieto en Madrid o Gerónimo Antonio Gil en México, utilizando la infraestructura de las Casas de Moneda; sin embargo, en numerosas ocasiones, eran trabajos de plateros locales con escasos recursos. Algunas de las medallas acuñadas oficialmente eran para obsequiar al público poseían un valor monetario, como algunas emisiones de Valencia y Madrid, que tenían equivalencias en Reales.[6]

Discusión

El Diccionario de la lengua española publicado por la Real Academia Española en su portal en línea narra la etimología del término ***medalla***[7], el cual se deriva del italiano *medaglia*, y este a su vez quizá del latín vulgar *medalia*; una disimilación de *medialia*, y este plural de [aes] *mediale* '[moneda de cobre] equivalente a la mitad de un dinero. No obstante, asimismo define, el término medalla como una pieza de metal batida o acuñada, comúnmente redonda, con alguna figura, inscripción, símbolo o emblema, cuyos sinónimos en su primera acepción puede ser: placa o chapa. La segunda definición que presenta el diccionario sobre la medalla, indica que es bajorrelieve redondo o elíptico. La tercera definición que se brinda al lector sobre la medalla es que es una distinción honorífica o premio que suele concederse en exposiciones, certámenes, competiciones deportivas, etc., el cual puede ser también sinónimo de condecoración, insignia, galardón, y/o distinción. La cuarta definición de medalla que brinda el mismo diccionario es su término coloquial de que fuera una antigua onza de oro. No obstante, la quinta definición que brinda el diccionario sobre la medalla, es el término numismático en desuso: moneda antigua fuera de uso.

En lo que respecta a la historia sobre las medallas hispanas, el libro más abarcador sobre la medallística española, fue publicado en el 2005, por la Real Academia de la Historia (Madrid), titulado: *Medallas Españolas: Catálogo del Gabinete de Antigüedades*[8], editada por Almagro-Gorbea, Martín. En dicho libro se indica que las medallas representan documentos fidedignos de los eventos y figuras más prominentes en la historia de la nación española. Adicionalmente, las medallas poseen un valor artístico significativo, siendo un espejo de las tendencias y modas antiguas, las cuales son creaciones de artistas sobresalientes en múltiples instancias. En la historia de las medallas se destacan individuos como Pisanello o Durero, grandes exponentes del Renacimiento; Francisco Prieto, el medallista español de mayor renombre durante la Ilustración; Don Bartolomé Maura y Montaner y Mariano Benlliure a finales del siglo XIX, quienes también formaron parte de la distinguida generación de medallistas de la primera mitad del siglo XX. Indudablemente, las medallas constituyen auténticas creaciones artísticas y representan documentos de gran importancia histórica, siendo esenciales para entender la extensa historia numismática española.

Ahora bien, de acuerdo al colega numismático, Don Roberto Jovel (2021)[9], la costumbre de llevar a cabo festividades especiales de proclamación y juramento de lealtad a los nuevos reyes, en las que se entregaban al público medallas con la representación del nuevo monarca, proviene del imperio romano y se propagó desde España hacia las colonias hispanoamericanas. Una de las primeras ceremonias especiales que se efectuaron en el continente americano fue durante la entrada al poder de Felipe II en 1556 en Guatemala. Por la falta de una casa de moneda, no se habría establecido ninguna medalla de proclamación relacionada con dichos sucesos en ese lugar.

Cabe señalar que el objetivo principal de esta investigación ha sido evidenciar con documentos primarios de la época del siglo 18, el uso y lanzamiento de las medallas de proclamación, al igual que del lanzamiento de monedas al público durante las celebraciones. Asimismo, evidenciamos con imágenes ilustrativas a color, sobre cómo se llevaba a cabo el lanzamiento de dichas medallas y monedas a todo el público presente durante dichas festividades en honor a la exaltación al trono de Carlos IV.

---

[6] [Herrera (1882: 9-14); Vives (1916: XIV-XVIII); Morales y Salazar (1986: 36-37)]
https://tesauros.cultura.gob.es/tesauros/numismatica/1186954.html

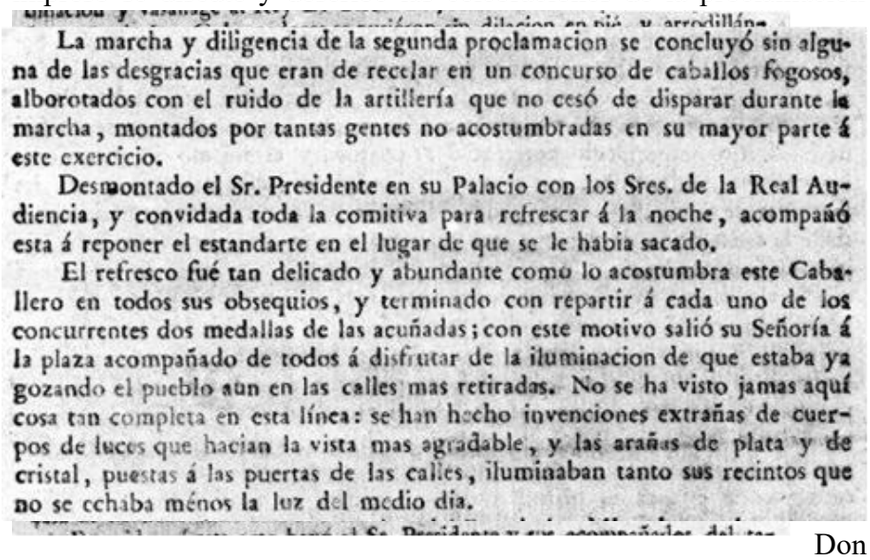
[7] RAE. “Medalla: Diccionario de La Lengua Española.” “Diccionario de la lengua española” - Edición del Tricentenario. Accessed July 11, 2025. https://dle.rae.es/medalla#OjXOH6Z.

[8] Almagro-Gorbea, Martín (2005) *Medallas Españolas: Catálogo del Gabinete de Antigüedades.* Real Academia de la Historia (Madrid).

[9] Jovel, Roberto. (2021). Medallas de Proclama de los Reyes de España durante la Época Colonial Española acuñadas en el Reyno de Goathemala Revista Digital Bimestral UNAN Numismática VII(41) MAR-ABR 2021, p.16.

Exposición descriptiva documental

En el Archivo Histórico Nacional de Madrid se puede consultar un expediente denominado: ***"Fiestas en América por exaltación al trono de Carlos IV"*****,** el cual data del año 1789. En el primer folio impreso se discute y describe las celebraciones de la proclamación del nuevo monarca español y las festividades ocurridas en Chile. Para propósito de la investigación se dado énfasis particular únicamente a todo lo relacionado con las medallas y las monedas durante dichas celebraciones.


La marcha y diligencia de la segunda proclamacion se concluyó sin alguna de las desgracias que eran de recelar en un concurso de caballos fogosos, alborotados con el ruido de la artillería que no cesó de disparar durante la marcha, montados por tantas gentes no acostumbradas en su mayor parte á este exercicio.

Desmontado el Sr. Presidente en su Palacio con los Sres. de la Real Audiencia, y convidada toda la comitiva para refrescar á la noche, acompañó esta á reponer el estandarte en el lugar de que se le habia sacado.

El refresco fué tan delicado y abundante como lo acostumbra este Caballero en todos sus obsequios, y terminado con repartir á cada uno de los concurrentes dos medallas de las acuñadas; con este motivo salió su Señoría á la plaza acompañado de todos á disfrutar de la iluminacion de que estaba ya gozando el pueblo aun en las calles mas retiradas. No se ha visto jamas aquí cosa tan completa en esta línea: se han hecho invenciones extrañas de cuerpos de luces que hacian la vista mas agradable, y las arañas de plata y de cristal, puestas á las puertas de las calles, iluminaban tanto sus recintos que no se echaba ménos la luz del medio dia.

En el folio se describen las noticias de las funciones ejecutadas en la Muy Noble y Muy Leal Ciudad de Santiago de Chile, por orden de su presidente y Capitán General Don Ambrosio Higgins de Vallenar, con motivo de la Proclamación del Señor Rey Don Carlos IV (nov.-dic. 1789).

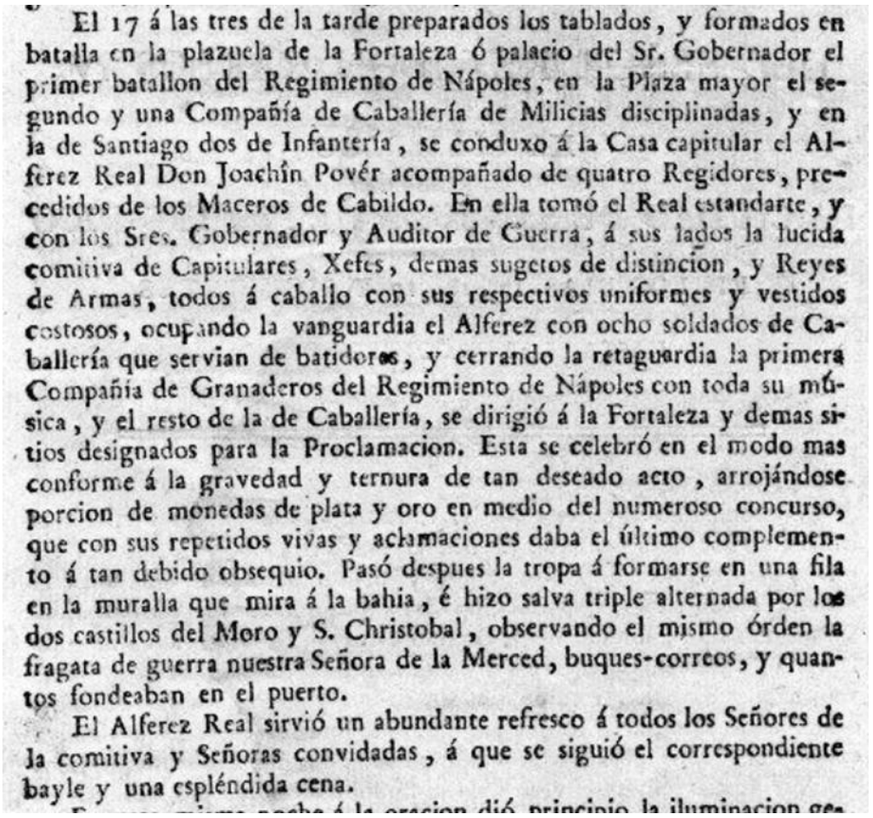
Más adelante en el primer folio se describen a los Gobernadores que se pusieron sin dilación en pié, y arrodillándose en seguida sobre otras tantas almohadas de terciopelo que estaban esparcidas en el pavimento del tablado, juraron y prometieron quanto se exigió de ellos. Este espectáculo enterneció al pueblo, y el mismo Señor Presidente no pudo ver sin ternura, que diez y ocho años de incesantes trabajos en las fronteras de Chile, le hubiese producido en la coyuntura y oportunidad presente la satisfacción de ver que esta guerrera nación que sostuvo por dos siglos su independencia con solo el apoyo de su lanza, viniese finalmente a rendir el nuevo Rey subordinación y vasallage, y hacerle sus homenages. El pueblo que miraba esto por toda la circunferencia del tablado, parecía sorprendido y como entredicho a la vista de un suceso tan extraordinario. Sin embargo, el Señor Presidente levantándose, tomando en mano el estandarte, y puesto al bordo del tablado, esforzando su voz dixo: *Por España y las Indias viva el Rey Don Carlos IV*. ***No puede decirse bien el ruido que hacía el grito y voces del pueblo en esta coyuntura, ni menos el punto a donde llegó su contento en este caso, principalmente quando a un motivo tan plausible se añadió el gusto de ver a una innumerable porción de muchachos apresurarse a porfia a tomar la moneda que se tiró desde lo alto del tablado, junto con las medallas de plata y cobre que se habían abierto y acuñado en esta Casa de Moneda con estos motivos.***

Asimismo, en el mismo primer folio se discute la marcha y diligencia de la segunda proclamación se concluyó sin alguna de las degracias que era de recelar en un concurso de caballos fogosos, alborotados con el ruido de la artillería que no cesó de disparar durante la marcha, montados por tantas gentes no acostumbradas en su mayor parte a este exercicio.

Desmontado el Señor Presidente en su Palacio con los Señores de la Real Audiencia, y convidada toda la comitiva para refrescar a la noche, acompañó esta a reponer el estandarte en el lugar de que se le había sacado. ***El refresco fue tan delicado y abundante como lo acostumbra este Caballero en todos sus obsequios, y terminado con repartir a cada uno de los concurrentes dos medallas de las acuñadas; con este motivo salió su Señoría a la plaza acompañada de todos a disfrutar de la iluminación de que estaba ya gozando el pueblo aun en las calles más retiradas.*** No se ha visto jamás aquí cosa tan completa en esta línea: se han hecho invenciones extrañas de cuerpos de luces que hacían la vista más agradable, y las arañas de plata y de cristal, puestas a las puertas de las calles, iluminaban tanto sus recintos que se echaba menos la luz del medio día.[10]

Ahora bien, en el tercer folio impreso, se discuten la relación de las fiestas que en la proclamación del Señor Rey Don Carlos IV se celebraron en la Ciudad de San Juan de Puerto-Rico, en los días 17, 18, 19 y siguientes hasta el 28 de octubre de 1789.

[10] Archivo Histórico Nacional, DIVERSOS-COLECCIONES,29,N.43. Folio 2. ***Fiestas en América por exaltación al trono de Carlos IV.*** https://pares.mcu.es/ParesBusquedas20/catalogo/show/1339729?nm



El 17 á las tres de la tarde preparados los tablados, y formados en batalla en la plazuela de la Fortaleza ó palacio del Sr. Gobernador el primer batallon del Regimiento de Nápoles, en la Plaza mayor el segundo y una Compañía de Caballería de Milicias disciplinadas, y en la de Santiago dos de Infantería, se conduxo á la Casa capitular el Alferez Real Don Joachín Povér acompañado de quatro Regidores, precedidos de los Maceros de Cabildo. En ella tomó el Real estandarte, y con los Sres. Gobernador y Auditor de Guerra, á sus lados la lucida comitiva de Capitulares, Xefes, demas sugetos de distincion, y Reyes de Armas, todos á caballo con sus respectivos uniformes y vestidos costosos, ocupando la vanguardia el Alferez con ocho soldados de Caballería que servian de batidores, y cerrando la retaguardia la primera Compañia de Granaderos del Regimiento de Nápoles con toda su música, y el resto de la de Caballería, se dirigió á la Fortaleza y demas sitios designados para la Proclamacion. Esta se celebró en el modo mas conforme á la gravedad y ternura de tan deseado acto, arrojándose porcion de monedas de plata y oro en medio del numeroso concurso, que con sus repetidos vivas y aclamaciones daba el último complemento á tan debido obsequio. Pasó despues la tropa á formarse en una fila en la muralla que mira á la bahia, é hizo salva triple alternada por los dos castillos del Moro y S. Christobal, observando el mismo órden la fragata de guerra nuestra Señora de la Merced, buques-correos, y quantos fondeaban en el puerto.

El Alferez Real sirvió un abundante refresco á todos los Señores de la comitiva y Señoras convidadas, á que se siguió el correspondiente bayle y una espléndida cena.

El 17 á las tres de la tarde preparados los tablados, y formados en batalla en la plazuela de la Fortaleza o palacio del Señor Gobernador el primer batallón del Regimiento de Nápoles, en la Plaza mayor el segundo y una Compañía de Caballería de Milicias disciplinadas, y en la de Santiago dos de Infantería, se conduxo á la Casa capitular el Alferez Real Don Joachín Póver acompañado de quatro Regidores, precedidos de los Maceros de Cabildo. En ella tomó el Real estandarte, y con los Señores Gobernadores y Auditor de Guerra, á sus lados la lucida comitiva de Capitulares, Xefes, demás sugetos de distinción, y Reyes de Armas, todos á caballo con sus respectivos uniformes y vestidos costosos, ocupando la vanguardia el Alferez con ocho soldados de Caballería que servían de batidores, y cerrando la retaguardia la primera Compañía de Granaderos del Regimiento de Nápoles con toda su música, y el resto de la de Caballería***, se dirigió a la Fortaleza y demás sitios designados para la Proclamación. Esta se celebró en el modo más conforme a la gravedad y ternura de tan deseado acto, arrojándose porción de monedas de plata y oro en medio del numeroso concurso, que con sus repetidos vivas y aclamaciones daba el último complemento á tan debido obsequio.*** Pasó después la tropa a formarse en una fila en la muralla que mira á la bahía, é hizo salva triple alternada por los dos castillos del Morro y San Cristóbal, observando el mismo orden la fragata de guerra nuestra Señora de la Merced, buques-correos, y quantos fondeaban en el puerto.

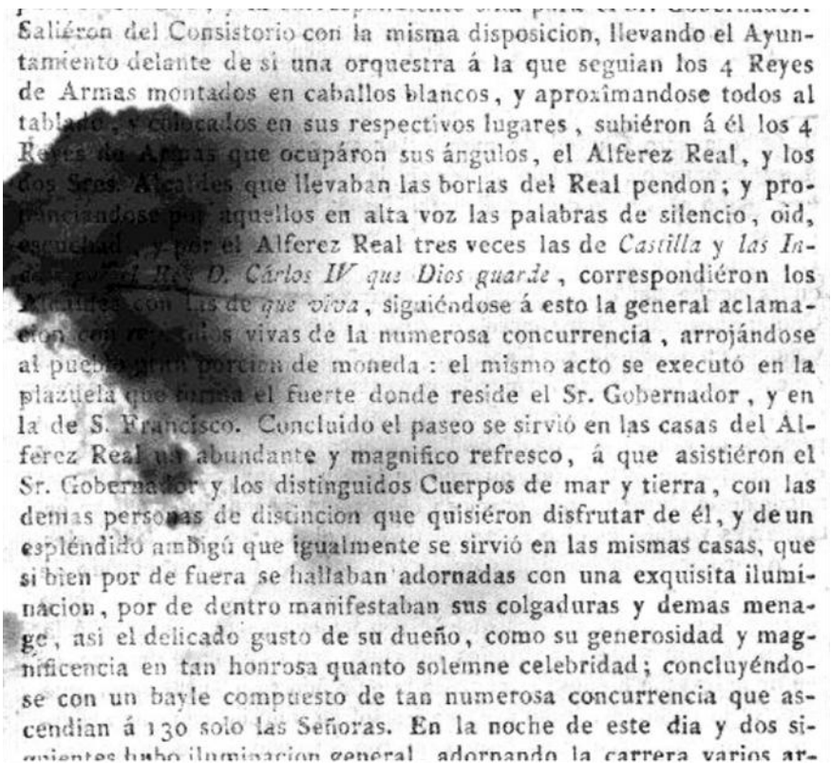
El Alferez Real sirvió un abundante refresco á todos los Señores de la comitiva y Señoras convidadas, á que se siguió el correspondiente bayle y una espléndida cena.[11]

Asimismo, en el cuarto folio impreso, se discuten las relaciones de las fiestas celebradas por la Ciudad de San Felipe y Santiago de Montevideo en la proclamación del Señor Rey Don Carlos IV. (Noviembre-Diciembre 1789.)

Salieron del Consistorio con la misma disposición, llevando el Ayuntamiento delante de si una orquestra á la que seguían los 4 Reyes de Armas montados en caballos blancos, y aproximándose todos al tablado, y colocados en sus respectivos lugares, subieron á él los Reyes de Armas que ocuparon sus ángulos, el Alferez Real, y los dos Señores Alcaldes que llevaban las borlas del Real pendon**; y pronunciándose por aquellos en alta voz las palabras de silencio, oid, escuchad, y por el Alferez Real tres veces las de *Castilla y las Indias por el Rey Don Carlos IV que Dios guarde*, correspondieron los Alcaldes con las de *que viva*, siguiéndose á esto la general aclamación con repetidos vivas de la numerosa concurrencia, arrojándose al pueblo una porción de moneda: el mismo acto se executó en la de San Francisco.** Concluido el paseo se sirvió en las casas del Alferez Real un abundante y magnifico refresco,

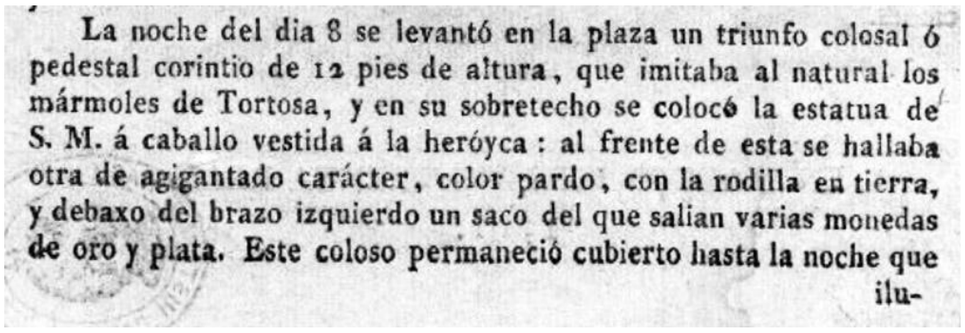
[11] Archivo Histórico Nacional, DIVERSOS-COLECCIONES,29,N.43. Folio 3. ***Fiestas en América por exaltación al trono de Carlos IV.*** https://pares.mcu.es/ParesBusquedas20/catalogo/show/1339729?nm

á que asistieron el Señor Gobernador y los distinguidos Cuerpos de mar y tierra, con las demás personas de distinción que quisieron disfrutar de él, y de un espléndido ambigú que igualmente se sirvió en las mismas casas, que si bien por de fuera se hallaban adornadas con una exquisita iluminación, por de dentro manifestaban sus colgaduras y demás menage, así el delicado gusto de su dueño, como su generosidad y magnificencia en tan honrosa quanto solemne celebridad; concluyéndose con un bayle compuesto de tan numerosa concurrencia que ascendían á 130 solo las Señoras.



Saliéron del Consistorio con la misma disposicion, llevando el Ayuntamiento delante de si una orquestra á la que seguian los 4 Reyes de Armas montados en caballos blancos, y aproximandose todos al tablado, y colocados en sus respectivos lugares, subiéron á él los 4 Reyes de Armas que ocupáron sus ángulos, el Alferez Real, y los dos Sres. Alcaldes que llevaban las borlas del Real pendon; y pronunciandose por aquellos en alta voz las palabras de silencio, oid, escuchad, y por el Alferez Real tres veces las de *Castilla* y *las Indias por el Rey D. Cárlos IV que Dios guarde*, correspondiéron los Alcaldes con las de *que viva*, siguiéndose á esto la general aclamacion con repetidos vivas de la numerosa concurrencia, arrojándose al pueblo gran porcion de moneda: el mismo acto se executó en la plazuela que forma el fuerte donde reside el Sr. Gobernador, y en la de S. Francisco. Concluido el paseo se sirvió en las casas del Alferez Real un abundante y magnifico refresco, á que asistiéron el Sr. Gobernador y los distinguidos Cuerpos de mar y tierra, con las demas personas de distincion que quisiéron disfrutar de él, y de un espléndido ambigú que igualmente se sirvió en las mismas casas, que si bien por de fuera se hallaban adornadas con una exquisita iluminacion, por de dentro manifestaban sus colgaduras y demas menage, asi el delicado gusto de su dueño, como su generosidad y magnificencia en tan honrosa quanto solemne celebridad; concluyéndose con un bayle compuesto de tan numerosa concurrencia que ascendian á 130 solo las Señoras. En la noche de este dia y dos siguientes hubo iluminacion general, adornando la carrera varios ar-

La noche del día 8 se levantó en la plaza un triunfo colosal o pedestal corintio de 12 pies de altura, que imitaba al natural los mármoles de Tortosa**, y en su sobretecho se colocó la estatua de Su Majestad a caballo vestida a la heroica: al frente de esta se hallaba otra de agigantado carácter, color pardo, con la rodilla en tierra, y debajo del brazo izquierdo un saco del que salían varias monedas de oro y plata.**



La noche del dia 8 se levantó en la plaza un triunfo colosal ó pedestal corintio de 12 pies de altura, que imitaba al natural los mármoles de Tortosa, y en su sobretecho se colocó la estatua de S. M. á caballo vestida á la heróyca: al frente de esta se hallaba otra de agigantado carácter, color pardo, con la rodilla en tierra, y debaxo del brazo izquierdo un saco del que salian varias monedas de oro y plata. Este coloso permaneció cubierto hasta la noche que ilu-

Este coloso permaneció cubierto hasta la noche que iluminada artificiosamente se descubrió al golpe de armoniosa música, saliendo al mismo tiempo una danza de 29 Indios naturales, representando al vivo el tiempo de su gentilidad así en los trajes como en las armas; y haciendo una gran reverencia al Monarca que se representaba a caballo, y al Ilustre Ayuntamiento, dieron principio a una danza, según su modo, haciendo en los intermedios varias morisquetas que acostumbraban en aquellos tiempos. En la misma noche se trabajó y amaneció el siguiente día en dicha plaza un prospecto de bastidores pintados, que bien armado en figura octangular manifestó en sus ochavas cuatro fuentes, cuyos caños despedían agua, leche, vino y aguardiente, que estuvieron corriendo hasta las 6 de la tarde; **siendo muy particular la moderación con que hasta el ínfimo vulgo se portó en el uso de esta franquicia, resonando por todas partes *Viva el Rey*: esta función se concluyó casi al anochecer dando soltura a una infinidad de palomas que encerraba el prospecto, y tenían atadas al cuello con una cinta carmesí una medallita de plata con un *Viva Carlos IV*.**[12]

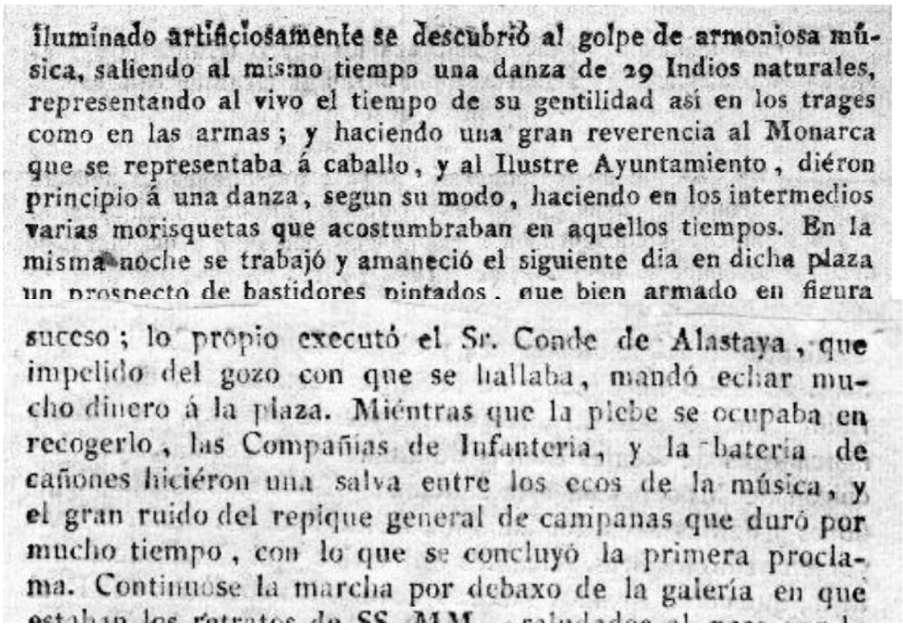
[12] Archivo Histórico Nacional, DIVERSOS-COLECCIONES,29,N.43. Folio 4. ***Fiestas en América por exaltación al trono de Carlos IV.*** https://pares.mcu.es/ParesBusquedas20/catalogo/show/1339729?nm

Ahora bien, en el quinto folio impreso, se discuten las noticias de la proclamación del Señor Rey Don Carlos IV, y de las fiestas con que la celebró la Villa de Moquegua, en el Reyno del Perú, Obispado de Arequipa.

En esta disposición dieron vuelta a la plaza, y llegaron al frente de los Reales retratos, donde se apeó el Cabildo para subir al tablado, que estaba cubierto de alfombras y ricas tapicerías, y adornado con una perspectiva, en que se descubrían a los dos lados las cuatro virtudes cardinales pintadas, con sus insignias y atributos, en lienzos colocados en lo interior de unos arcos que hacían más vistosa su construcción: sobre la meseta del tablado se levantaba un suntuoso doce en que estaba el retrato de Su Majestad. Subieron a ella por gradas de plata los Señores Gobernador, Alférez mayor y Conde de Alastaya, como Regidor Decano, y el Escribano del Ayuntamiento, quedándose en la primera grada los dos Reyes de Armas, en la última los Maceros, y en las demás los Señores Alcaldes y Regidores a uno y otro lado. Los Reyes de Armas pidieron al pueblo silencio; y habiendo cesado el rumor, el Señor Alferez mayor dijo en alta tres veces: *Castilla y las Indias por el Señor Rey Don Carlos IV. (que Dios guarde)*, y tremolando otras tantas el Real estandarte, repitió tres veces, *viva el Rey*.

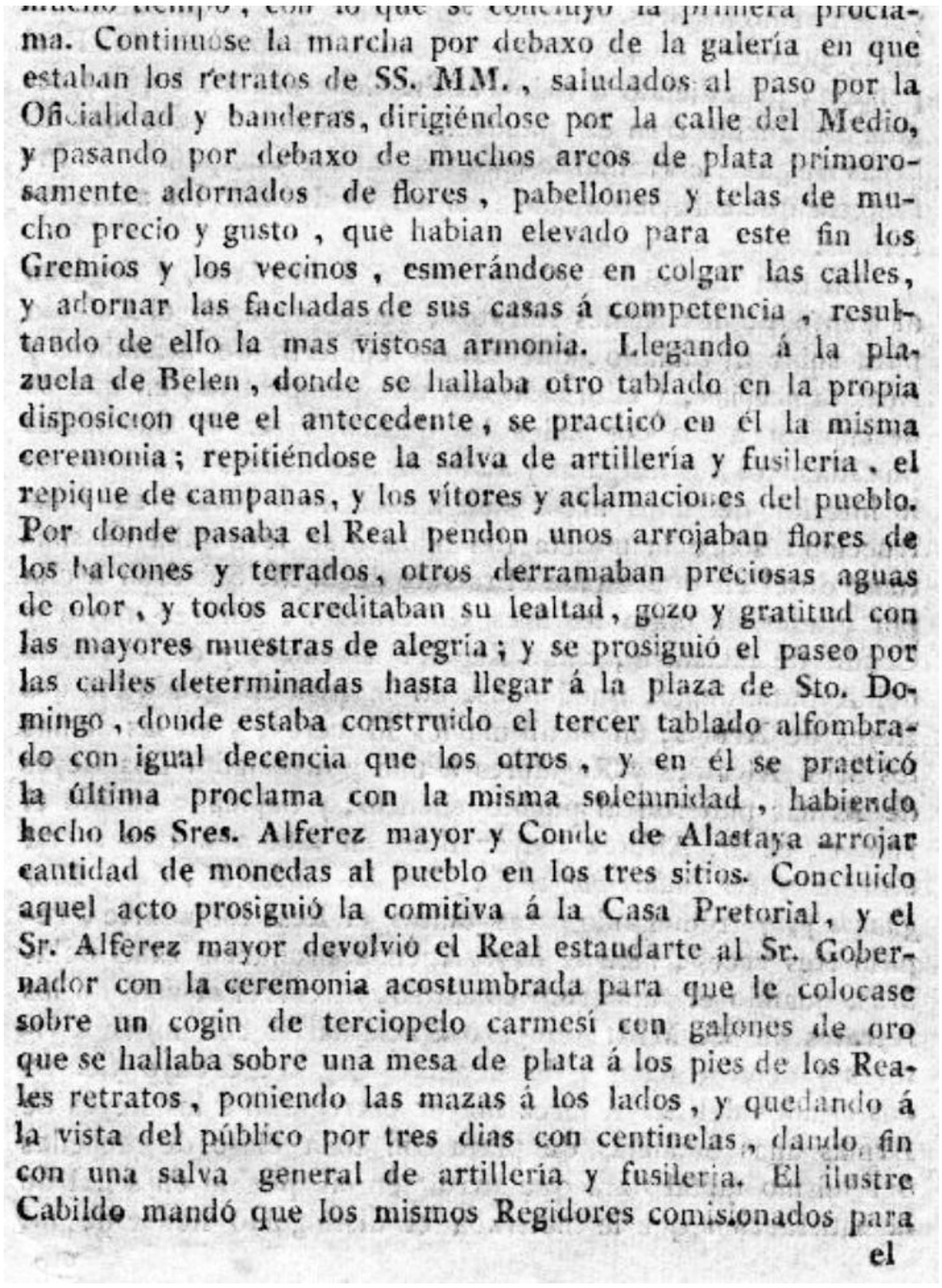
Apenas pronunció estas palabras, cuando el numeroso concurso, al correr el velo de los retratos de Su Majestad, empezó a aclamarse con muchos vítores y demostraciones de singular alegría: a cuyo tiempo dos criados del Señor Alférez mayor entregaron a los Reyes de Armas unas bandejas de plata con toda clase de monedas del mismo metal para que arrojasen al pueblo en señal de la satisfacción que le motivaba el distinguido honor de tal suceso; lo propio executó el Señor Conde de Alastaya, que impelido del gozo con que se hallaba, mandó echar mucho dinero a la plaza. Mientras que la plebe se ocupaba en recogerlo, las Compañías de Infantería, y la batería de cañones hicieron una salva entre los ecos de la música, y el gran ruido del repique general de campanas que duró por mucho tiempo, con lo que se concluyó la primera proclama.

Continuose la marcha por debaxo de la galería en que estaban los retratos de Su Majestad, saludados al paso por la oficialidad y banderas, dirigiéndose por la calle del Medio, y pasando por debaxo de muchos arcos de plata primorosamente adornados de flores, pabellones y telas de mucho precio y gusto, que habían elevado para este fin los gremios y los vecinos, esmerándose en colgar las calles, y adornar las fachadas de sus casas a competencia, resultando de ello la más vistosa armonía. Llegando a la plazuela de Belén, donde se hallaba otro tablado en la propia disposición que el antecedente, se practicó en él la misma ceremonia; repitiéndose la salva de artillería y fusilería, el repique de campanas, y los vítores y aclamaciones del pueblo.


iluminado artificiosamente se descubrió al golpe de armoniosa música, saliendo al mismo tiempo una danza de 29 Indios naturales, representando al vivo el tiempo de su gentilidad así en los trages como en las armas; y haciendo una gran reverencia al Monarca que se representaba á caballo, y al Ilustre Ayuntamiento, diéron principio á una danza, segun su modo, haciendo en los intermedios varias morisquetas que acostumbraban en aquellos tiempos. En la misma noche se trabajó y amaneció el siguiente dia en dicha plaza un prospecto de bastidores pintados, que bien armado en figura

suceso; lo propio executó el Sr. Conde de Alastaya, que impelido del gozo con que se hallaba, mandó echar mucho dinero á la plaza. Miéntras que la plebe se ocupaba en recogerlo, las Compañías de Infantería, y la batería de cañones hiciéron una salva entre los ecos de la música, y el gran ruido del repique general de campanas que duró por mucho tiempo, con lo que se concluyó la primera proclama. Continuose la marcha por debaxo de la galería en que

Por donde pasaba el Real pendón unos arrojaban flores de los balcones y terrados, otros derramaban preciosas aguas de olor, y todos acreditaban su lealtad, gozo y gratitud con las mayores muestras de alegría; y se prosiguió el paseo por las calles determinadas hasta llegar a la plaza de Santo Domingo, donde estaba construido el tercer tablado alfombrado con igual decencia que los otros, y en él se practicó la última proclama con la misma solemnidad, habiendo hecho los Señores Alférez mayor y Conde de Alastaya arrojar cantidad de monedas al pueblo en los tres sitios. Concluido aquel acto prosiguió la comitiva a la Casa Pretorial, y el Señor Alférez mayor devolvió el Real estandarte al Señor Gobernador con la ceremonia acostumbrada para que le colocase sobre un cojín de terciopelo carmesí con galones de oro que se hallaba sobre una mesa de plata a los pies de los Reales retratos, poniendo las mazas a los lados, y quedando a la vista del público por tres días con los centinelas, dando fin con una salva general de artillería y fusilería.

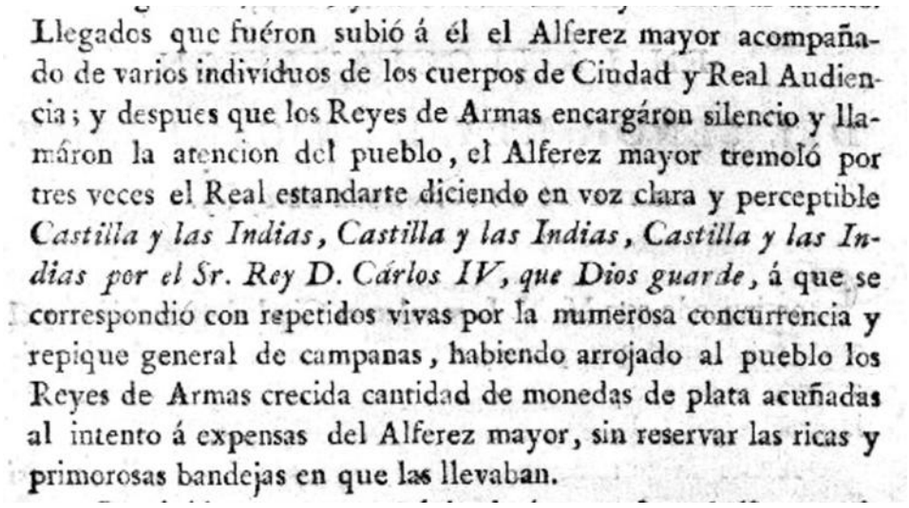


mucho tiempo, con lo que se concluyó la primera procla-
ma. Continuose la marcha por debaxo de la galería en que
estaban los retratos de SS. MM., saludados al paso por la
Oficialidad y banderas, dirigiéndose por la calle del Medio,
y pasando por debaxo de muchos arcos de plata primoro-
samente adornados de flores, pabellones y telas de mu-
cho precio y gusto, que habian elevado para este fin los
Gremios y los vecinos, esmerándose en colgar las calles,
y adornar las fachadas de sus casas á competencia, resul-
tando de ello la mas vistosa armonia. Llegando á la pla-
zuela de Belen, donde se hallaba otro tablado en la propia
disposicion que el antecedente, se practicó en él la misma
ceremonia; repitiéndose la salva de artillería y fusilería, el
repique de campanas, y los vítores y aclamaciones del pueblo.
Por donde pasaba el Real pendon unos arrojaban flores de
los balcones y terrados, otros derramaban preciosas aguas
de olor, y todos acreditaban su lealtad, gozo y gratitud con
las mayores muestras de alegría; y se prosiguió el paseo por
las calles determinadas hasta llegar á la plaza de Sto. Do-
mingo, donde estaba construido el tercer tablado alfombra-
do con igual decencia que los otros, y en él se practicó
la última proclama con la misma solemnidad, habiendo
hecho los Sres. Alferez mayor y Conde de Alastaya arrojar
cantidad de monedas al pueblo en los tres sitios. Concluido
aquel acto prosiguió la comitiva á la Casa Pretorial, y el
Sr. Alferez mayor devolvió el Real estandarte al Sr. Gober-
nador con la ceremonia acostumbrada para que le colocase
sobre un cogin de terciopelo carmesí con galones de oro
que se hallaba sobre una mesa de plata á los pies de los Rea-
les retratos, poniendo las mazas á los lados, y quedando á
la vista del público por tres dias con centinelas, dando fin
con una salva general de artillería y fusilería. El ilustre
Cabildo mandó que los mismos Regidores comisionados para
el

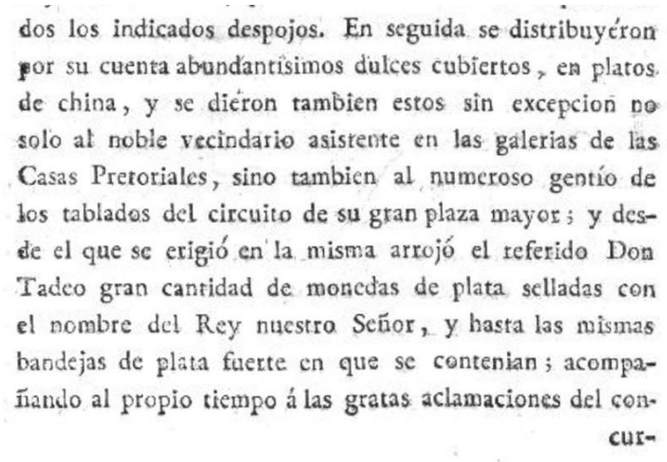
Por otro lado, en el sexto folio impreso, se discuten las noticias y relaciones sobre las fiestas celebradas en la Ciudad de Nuestra Señora de la Paz, en el Perú, a costa del regidor de ella Don Tadeo Diez de Medina, con motivo de la exaltación al trono del Señor Rey Don Carlos IV.

En seguida se distribuyeron por su cuenta abundantísimos dulces cubiertos, en platos de china, ***y se dieron también estos sin excepción no solo al noble vecindario asistente en las galerías de las Casas Pretoriales, sino también al numeroso gentío de los tablados del circuito de su gran plaza mayor; y desde el que se erigió en la misma arrojó el referido Don Tadeo gran cantidad de monedas de plata selladas con el nombre del Rey nuestro Señor, y hasta las mismas bandejas de plata fuerte en que se contenían; acompañando al propio tiempo a las gratas aclamaciones del concurso a favor de nuestros amabilísimos Soberanos el harmonioso concierto de una orquesta bien ordenada.***

Para finalizar el legajo, en el séptimo folio impreso, se discuten las noticias de las fiestas celebradas por la Muy Noble Leal y Valerosa Ciudad de La Plata, en el Reino del Perú, en la proclamación del Señor Rey Don Carlos IV, el día 26 de septiembre de 1789.



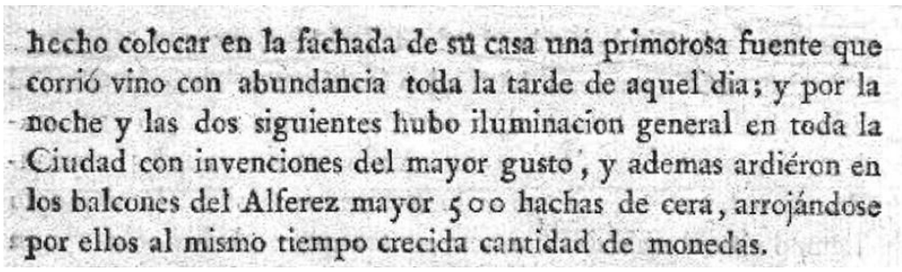
Llegados que fuéron subió á él el Alferez mayor acompañado de varios individuos de los cuerpos de Ciudad y Real Audiencia; y despues que los Reyes de Armas encargáron silencio y llamáron la atencion del pueblo, el Alferez mayor tremoló por tres veces el Real estandarte diciendo en voz clara y perceptible *Castilla y las Indias, Castilla y las Indias, Castilla y las Indias por el Sr. Rey D. Cárlos IV, que Dios guarde*, á que se correspondió con repetidos vivas por la numerosa concurrencia y repique general de campanas, habiendo arrojado al pueblo los Reyes de Armas crecida cantidad de monedas de plata acuñadas al intento á expensas del Alferez mayor, sin reservar las ricas y primorosas bandejas en que las llevaban.



dos los indicados despojos. En seguida se distribuyéron por su cuenta abundantísimos dulces cubiertos, en platos de china, y se diéron tambien estos sin excepcion no solo al noble vecindario asistente en las galerias de las Casas Pretoriales, sino tambien al numeroso gentío de los tablados del circuito de su gran plaza mayor; y desde el que se erigió en la misma arrojó el referido Don Tadeo gran cantidad de monedas de plata selladas con el nombre del Rey nuestro Señor, y hasta las mismas bandejas de plata fuerte en que se contenian; acompañando al propio tiempo á las gratas aclamaciones del concur-

Llegados que fueron subió a él, el Alférez mayor acompañado de varios individuos de los cuerpos de Ciudad y Real Audiencia; y después que los Reyes de Armas encargaron silencio y llamaron la atención del pueblo, el Alférez mayor tremoló por tres veces el Real estandarte diciendo en voz clara y perceptible Castilla y las Indias, Castilla y las Indias, Castilla y las Indias por el Señor Rey Don Carlos IV, que Dios guarde, a que se correspondió con repetidos vivas por la numerosa concurrencia y repique general de campanas, habiendo arrojado al pueblo los Reyes de Armas crecida cantidad de monedas de plata acuñadas al intento a expensas del Alférez mayor, sin reservar las ricas y primorosas bandejas en que las llevaban.

Concluido este acto y volviendo a tomar los caballos, continuó el acompañamiento su marcha por las calles acostumbradas que estaban vistosamente adornadas; llegaron a las Casas consistoriales, y colocando el Real pendón a los pies de los retratos de Su Majestad se arrojaron nuevamente variedad de monedas al pueblo, quien manifestó las más vivas pruebas de su lealtad y regocijo con repetidos vítores y aclamaciones. Después habiéndose quedado la Real Audiencia en su Tribunal, pasó todo el acompañamiento a la habitación del Alférez mayor, sirviéndose a todos un exquisito y abundante refresco en un salón que había hecho construir y adornar magníficamente a este fin de 120 pies de largo, con una espaciosa galería por todos lados, para que el pueblo pudiese ver y disfrutar la diversión, tocándose al mismo tiempo y el resto de la noche variedad de sinfonías por una numerosa y bien dirigida orquestra.



hecho colocar en la fachada de su casa una primorosa fuente que corrió vino con abundancia toda la tarde de aquel dia; y por la noche y las dos siguientes hubo iluminacion general en toda la Ciudad con invenciones del mayor gusto, y ademas ardiéron en los balcones del Alferez mayor 500 hachas de cera, arrojándose por ellos al mismo tiempo crecida cantidad de monedas.

Concluido este acto y volviendo á tomar los caballos, continuó el acompañamiento su marcha por las calles acostumbradas que estaban vistosamente adornadas; llegáron á las Casas consistoriales, y colocando el Real pendon á los pies de los retratos de SS. MM. se arrojáron nuevamente variedad de monedas al pueblo, quien manifestó las mas vivas pruebas de su lealtad y regocijo con repetidos vítores y aclamaciones. Despues habiéndose quedado la Real Audiencia en su Tribunal, pasó todo el acompañamiento á la habitacion del Alferez mayor, sirviéndose á todos un exquisito y abundante refresco en un salon que habia hecho construir y adornar magníficamente á este fin de 120 pies de largo, con una espaciosa galería por todos lados, para que el pueblo pudiese ver y disfrutar la diversion, tocándose al mismo tiempo y el resto de la noche variedad de sinfonías por una numerosa y bien dirigida orquestra. El mismo Alferez mayor habia

El mismo Alférez mayor había hecho colocar en la fachada de su casa una primorosa fuente que corrió vino con abundancia toda la tarde de aquel día; y por la noche y las dos siguientes hubo iluminación general en toda la Ciudad con invenciones del mayor gusto, ***y además ardieron en los balcones del Alférez mayor 500 hachas de cera, arrojándose por ellos al mismo tiempo crecida cantidad de monedas.***

Y para finalizar el séptimo folio impreso, en la discusión de las noticias de las fiestas celebradas se indica que ***en este día terminaron los festejos sin haber sucedido desgracia ni inquietud alguna en medio de tan numerosa concurrencia, debido a las acertadas providencias del Gobierno. Los Caballeros del Ayuntamiento y los cuerpos así Eclesiásticos como Seculares de la Ciudad, como también sus moradores contribuyeron con sus luces y caudales a hacer más brillante un acto tan serio y plausible. El Señor Alférez mayor Don Baltasar Álvarez Reyero ha dado repetidas pruebas de su lealtad y amor al Rey, pues además de los crecidos gastos que hizo en las funciones, arrojó al pueblo en distintos días 3,000 monedas de plata del peso de una onza, sin la crecida cantidad de otros varios tamaños que había hecho acuñar, y que también derramó al pueblo; cedió a favor de la Real Hacienda 500 pesos que le destinó la Ciudad para ayuda de gastos; distribuyó muchas limosnas, y dotó a nombre de Su Majestad a una doncella para tomar estado de Religiosa con 3,000 pesos duros.***

En este dia terminaron los festejos sin haber sucedido desgracia ni inquietud alguna en medio de tan numerosa concurrencia, debido á las acertadas providencias del Gobierno. Los Caballeros del Ayuntamiento y los cuerpos así Eclesiásticos como Seculares de la Ciudad, como tambien sus moradores contribuyéron con sus luces y caudales á hacer mas brillante un acto tan serio y plausible. El Sr. Alferez mayor D. Baltasar Alvarez Reyero ha dado repetidas pruebas de su lealtad y amor al Rey, pues ademas de los crecidos gastos que hizo en las funciones, arrojó al pueblo en distintos dias 3@ monedas de plata del peso de una onza, sin la crecida cantidad de otros varios tamaños que habia hecho acuñar, y que tambien derramó al pueblo; cedió á favor de la Real Hacienda 500 pesos que le destinó la Ciudad para ayuda de gastos; distribuyó muchas limosnas, y dotó á nombre de S. M. á una doncella para tomar estado de Religiosa con 3@ pesos duros.

[13]

Como se mencionó al inicio de la investigación, en el Archivo General de Indias en Sevilla, se encuentra un legajo interesantísimo del siglo 18 en donde aparece una ilustración a color de las fiestas de proclamación de Carlos IV en México. En el primer plano en el interior del escenario muestran los retratos del rey Carlos IV y su esposa María Luisa de Parma, y debajo de ellos, hay un cojín con la corona real y

[13] Archivo Histórico Nacional, DIVERSOS-COLECCIONES,29,N.43. Folio 7. ***Fiestas en América por exaltación al trono de Carlos IV.*** https://pares.mcu.es/ParesBusquedas20/catalogo/show/1339729?nm

una maza a cada lado. Algunas figuras representan la escena del juramento y la proclamación. El cacique Felipe Bartolomé Ramírez está representado sosteniendo en su mano derecha una moneda [probablemente medallas de proclamación – la palabra moneda aparece en la descripción del catálogo en Sevilla], tomada de una bandeja con otras monedas sostenida por una persona vestida con librea. A la izquierda estaban los representantes civiles y eclesiásticos; A la derecha, el estandarte real estaba custodiado por dos maceros. Como se ilustra en el primer plano del dibujo, aquí hay evidencia de arrojar las medallas de proclamación a las multitudes de personas que asistieron a la celebración, según se desprende de los documentos presentados.



[14]



La ilustración de la derecha es un dibujo en color del siglo XVIII de la celebración de la proclamación del rey Carlos IV en México.

Conclusión

Esta investigación no pretende ser un análisis exhaustivo sobre la medallas de proclamación en Hispanoamérica. No obstante, es más bien un breve informe sobre documentos primarios que se pueden encontrar en el Archivo Histórico Nacional de Madrid y el Archivo General de Indias en Sevilla, España. Respecto a las medallas de proclamación, cabe señalar que las autoridades españolas criollas en Hispanoamérica enviaban copias de dichas medallas al Rey recién coronado y a los dignatarios en la Península Ibérica, en una forma por demostrarles su respeto.

Por último, para facilitar a los historiadores y numismáticos el acceso a estas importantes fuentes primarias, todos los segmentos de dichos legajos relativos a las monedas, las medallas y el dinero, se han transcrito e incluido en esta investigación para el uso inmediato de otros investigadores. Espero que mi investigación sea útil para otros historiadores y estudiosos de la numismática en su búsqueda de nuevas investigaciones históricas y en la búsqueda de nuevas perspectivas sobre la numismática hispanoamericana.

Agradecimientos

Agradezco a la Dra. Damaris Mercado-Martínez, presidenta de la Sociedad Numismática de Puerto Rico por apoyar mi investigación. Al Sr. Christopher McDowell, al Dr. Jesse Kraft, a la Sra. Julia Casey, al Sr. John Kraljevich, al Sr. Roger W. Burdette y a Frank y Karla Galindo, gracias por su apoyo y creer en mi investigación. A mis padres, el Dr. Nelson Navarro Ramas y Flor Zayas Yordán, gracias por su apoyo incondicional. A mis colegas numismáticos, el Lic. Jorge Ortiz Murias, Dr. Jorge Crespo Armáiz, Dr. Ovidio Dávila Dávila y el Sr. Jorge Proctor por su apoyo. A mi tío, el Dr. Miguel Moreno Quintana, quien

[14] Archivo General de Indias, MP-MEXICO,434 *Dibujo de la función pública y cortejo organizado y sufragado por Felipe Bartolomé Ramírez Hernández de la Mota, cacique de la villa de San Miguel el Grande, con motivo de la proclamación del rey Carlos IV, el 7 de mayo de 1791.*
https://pares.mcu.es/ParesBusquedas20/catalogo/description/21353?nm

fue mi primer mentor numismático durante mi infancia. A mi hermosa, cariñosa y paciente esposa, Pilar Cristina: gracias por todo... y a mis dos hijos pequeños, Lucas Mateo y Matías Manuel, nos hacen sentir muy orgullosos, y espero que algún día disfruten de la historia y la numismática tanto como Papá.

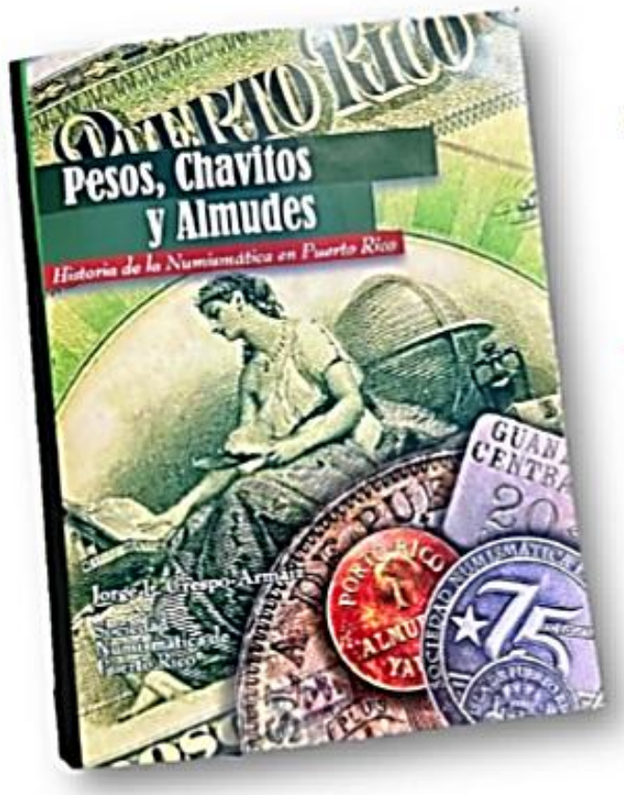
REFERENCIAS

Documentos Primarios

1. Archivo Histórico Nacional, DIVERSOS-COLECCIONES,29,N.43. Folio 2. ***Fiestas en América por exaltación al trono de Carlos IV.*** https://pares.mcu.es/ParesBusquedas20/catalogo/show/1339729?nm
2. Archivo Histórico Nacional, DIVERSOS-COLECCIONES,29,N.43. Folio 3. ***Fiestas en América por exaltación al trono de Carlos IV.*** https://pares.mcu.es/ParesBusquedas20/catalogo/show/1339729?nm
3. Archivo Histórico Nacional, DIVERSOS-COLECCIONES,29,N.43. Folio 3. ***Fiestas en América por exaltación al trono de Carlos IV.*** https://pares.mcu.es/ParesBusquedas20/catalogo/show/1339729?nm
4. Archivo Histórico Nacional, DIVERSOS-COLECCIONES,29,N.43. Folio 4. ***Fiestas en América por exaltación al trono de Carlos IV.*** https://pares.mcu.es/ParesBusquedas20/catalogo/show/1339729?nm
5. Archivo Histórico Nacional, DIVERSOS-COLECCIONES,29,N.43. Folio 5. ***Fiestas en América por exaltación al trono de Carlos IV.*** https://pares.mcu.es/ParesBusquedas20/catalogo/show/1339729?nm
6. Archivo Histórico Nacional, DIVERSOS-COLECCIONES,29,N.43. Folio 6. ***Fiestas en América por exaltación al trono de Carlos IV.*** https://pares.mcu.es/ParesBusquedas20/catalogo/show/1339729?nm
7. Archivo Histórico Nacional, DIVERSOS-COLECCIONES,29,N.43. Folio 7. ***Fiestas en América por exaltación al trono de Carlos IV.*** https://pares.mcu.es/ParesBusquedas20/catalogo/show/1339729?nm
8. Archivo General de Indias, MP-MEXICO,434 *Dibujo de la función pública y cortejo organizado y sufragado por Felipe Bartolomé Ramírez Hernández de la Mota, cacique de la villa de San Miguel el Grande, con motivo de la proclamación del rey Carlos IV, el 7 de mayo de 1791.* https://pares.mcu.es/ParesBusquedas20/catalogo/description/21353?nm

Fuentes Secundarias

1. [Herrera (1882: 9-14); Vives (1916: XIV-XVIII); Morales y Salazar (1986: 36-37)] https://tesauros.cultura.gob.es/tesauros/numismatica/1186954.html
2. Almagro-Gorbea, Martín (2005) *Medallas Españolas: Catálogo del Gabinete de Antigüedades.* Real Academia de la Historia (Madrid).
3. Jovel, Roberto. (2021). *Medallas de Proclama de los Reyes de España durante la Época Colonial Española acuñadas en el Reyno de Goathemala*. Revista Digital Bimestral UNAN Numismática VII(41) MAR-ABR 2021, p. 16. https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/66779958/Revista_Digital_UNAN_No_41-libre.pdf?1619987293=&response-content-disposition=inline%3B+filename%3DRevista_Digital_UNAN_No_41.pdf&Expires=1752191552&Signature=falm0ik5RfTzbpC0KgpBDoCYrUh2kcG~9LggQVa2JJbvn23KrtLMQV5QttnBzh03sIvWV-e39YFqSKxD0CjKddv~SkVfOumtBPKRf1RF1DPcSDg7ZJyZ7uHpuf1VFftpm3M4wdFQyKzAt1cDxj4oNC3hKkZZTzby5s6IPhTsKJFaJKUB-fgxmc9kWfhCuLVNTPX5nhhgBPpBaNx4TiE1O0xFOGZzhNfEOQIs~oAGsv-KYcjxQMkyXwynWYnUQwrHCQS4t5cPC4qNykmCN5kqlkUThzb5f2Tn~LKizuD3bwqAOp7R7CtWEHMMYTspE4BKm3qUCGvCd08h-ChjyBvybg__&Key-Pair-Id=APKAJLOHF5GGSLRBV4ZA
4. McDowell, C. Medals of the Americas: *The Betts Companion, Volume II.* [In press].
5. RAE. “Medalla: Diccionario de La Lengua Española.” “Diccionario de la lengua española” - Edición del Tricentenario. Accessed July 11, 2025. https://dle.rae.es/medalla#OjXOH6Z.
6. Rey Ashfield, William, y Francisco Ollero Lobato. 2013. «Proclamatio Barroca En Montevideo. Permanencias De La escenificación Festiva Colonial En Las Proclamaciones De Carlos IV Y Fernando VII». Humanidades: Revista De La Universidad De Montevideo, n.º Año 13 (diciembre):179-202. https://revistas.um.edu.uy/index.php/revistahumanidades/article/view/35.
7. Medina, José Toribio. (1901) Las Medallas Chilenas. Santiago de Chile. https://issuu.com/albedu/docs/medallas_chilenas



"Pesos, Chavitos y Almudes"

Historia de la numismática en Puerto Rico

Jorge L. Crespo Armáiz.PhD

LBRO EDICIÓN ESPECIAL EN EL 75 ANIVERSARIO DE LA SNPR

PRO-FONDOS de la SOCIEDAD NUMISMÁTICA DE PUERTO RICO

- Historia de la numismática universal
- Historia monetaria de Puerto Rico
- Desarrollo de la disciplina numismática en Puerto Rico desde el siglo XIX
- Historia de la SNPR (publicaciones; medallas; Boletín PRN; revistas NUMIEXPO)
- Numismáticos destacados
- ¡¡¡¡Cronología, bibliografía y MUCHO MÁS!!!!
- 231 páginas a todo color

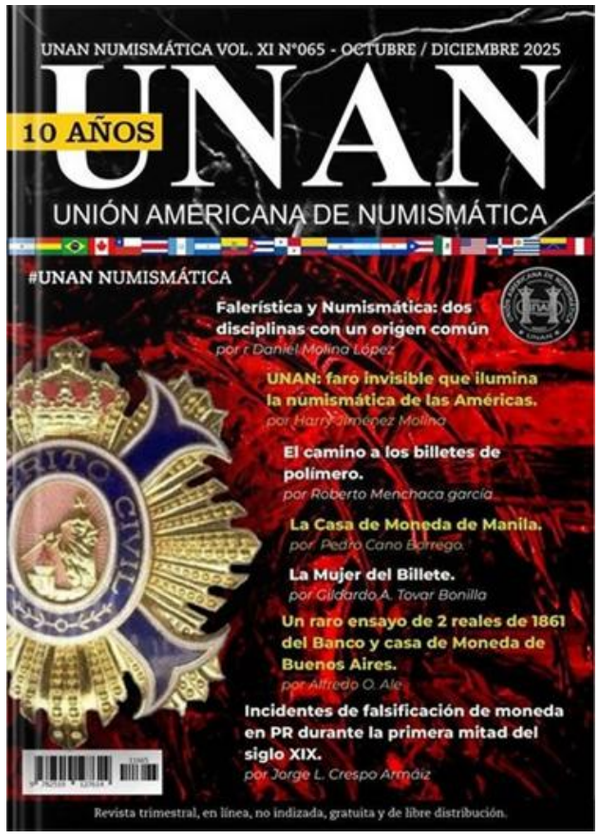
PARA RESERVAR TU COPIA

Favor comunicarse con nuestro Tesorero **DR. JESÚS COLÓN**

(787) 484-5422

Revista UNAN VOL. XI Ed. No. #064: JUNIO-SEPT. 2025 Y #065: OCT.-DIC. 2025





#64: https://read.bookcreator.com/ZjE92CrT5uP4YKkp0jsDLCPPwyO2/pdOEl0qqQ9O0MiaYPWTUHA

#65: https://read.bookcreator.com/ZjE92CrT5uP4YKkp0jsDLCPPwyO2/OGq063M7T7WkobfcZ1KhvA

En este nuevo ciclo nuestra revista será editada con el concurso de personalidades de la numismática de la talla de doña Dámaris Mercado, desde Puerto Rico, el argentino don Roberto Testolino, don Gilberto Gallo desde Colombia y don Carlos Iza desde Ecuador. -Dr. Pedro Cano Borrego, Editorial.

- ***Directora Ejecutiva: Dra. Dámaris Mercado Martínez / PUERTO RICO***
- ***Subdirector Ejecutivo: Dr. Rolando R. Testolino / ARGENTINA***
- ***Director de Edición: Sr. Gilberto Gallo Martínez / COLOMBIA***
- ***Subdirector de Edición: Lcdo. Carlos Iza Terán / ECUADOR***
- ***Portada y diseño logo 10 aniversario: Sr. Javier "Tux" Pons / ARGENTINA***
- ***Leyenda: 'Disfruta, Aprende y Vive la Numismática': Dr. Pedro Damián Cano Borrego / ESPAÑA***
- ***Editorial: Dr. Pedro Damián Cano Borrego / ESPAÑA***

PRECIOS EN PLATA DE MONEDAS QUE CIRCULARON EN LOS EE. UU.

Actualizado el 26/1/2026

Nota: A menos que se indique lo contrario, todas las monedas aquí expuestas son de 90% Plata.



Níquel Jefferson, aleación de plata en tiempos de guerra (1942-1945)
56% cobre, 35% plata, 9% manganeso 0.0563 **5gr** **$5.81**



Diez centavos "Barber" (1892-1916) 2.5gr **$7.45**



Diez centavos "Mercury" (1916-1945) 2.5gr **$7.45**



Diez centavos "Roosevelt" (1946-1964) 2.5 gr **$7.45**



Cuarto de dólar "Barber" (1892-1916) 6.25 gr **$18.64**



Cuarto de Dollar la "Liberty Standing" (1916-1930) 6.25 gr **$18.64**



Cuarto de dólar " Washington" (1932-1964) 6.25 gr **$18.64**



Medio dólar "Barber" (1892-1915) 12.5 gr **$37.29**



Medio dólar "Walking Liberty" (1916-1947) 12.5 gr **$37.29**



Medio dólar "Franklin" (1948-1963) 12.5 gr **$37.29**



Medio dólar “Kennedy” (1964) 12.5 gr **$37.29**



Medio dólar Kennedy (1965-1970) 11.5 gr 60% cobre, 40% plata **$15.25**



Dólar Morgan (1878-1921) 26.73 gr **$79.75**



Dólar de la Paz (1921-1935) 26.73 gr **$79.75**



“Eisenhower” Dollar (1971-1976) 24.59 gr **$32.59**



“American Silver Eagle” Dollar (1986-fecha) (NLT) 31.101 gr **$103.11**

NTL= “Not Legal Tender” Moneda que no circuló, pero fue aceptada por el gobierno.

REFERENCIAS

https://www.inversoro.es/precio-de-la-plata/precio-internacional-plata/?srsltid=AfmBOorT25bsRjCGe_YqAgVsRuzo87ZCH7frVR5V-uKvBTYiVThSQxE8

https://www.youtube.com/watch?v=W2btvu4FPTs T 1:00 mnt

https://www.ngccoin.com/price-guide/coin-melt-values.aspx

Contribución: Orlando “Orly” Pagán



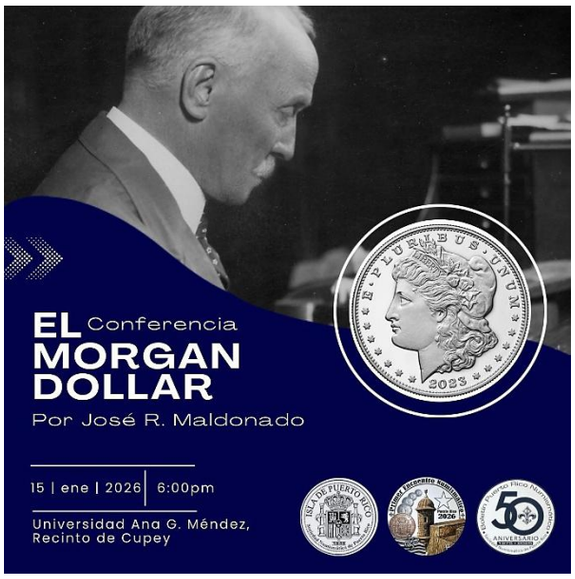
CURIOSIDADES MORGAN

José R. Maldonado

Como todos sabemos que llegó la nueva era del llamado Morgan del siglo XXI con su cambios relacionado a los Morgan del pasado que todos conocemos. Para el 2021 se llevó a cabo la celebración del 100 aniversario del Morgan/Peace Dollar monedas emblemáticas de la historia Numismática de Estados Unidos. Como todos ya sabemos que llegan los Morgan 1878 como parte de la economía americana has el 1904 y una breve extensión 1921 (Morgan) más el comienza del 1921 (Peace Dollar). Esta celebración de los 100 años comenzó con una secuela del 2021 y por mera curiosidad no se acuñaron moneda de las mencionada porque la idea era la celebración de esos 100 años. Pero los que están detrás de la periferia de acuñación del mercados fue tanto el éxito que tuve las venta de las monedas 2021 que una vez estaba finalizando el año 2022, notificaron que para el 2023 se realizaría las acuñaciones de las monedas del 2023 .

Si vamos al libro llamado *Red Book* notarás las cantidades de monedas que fueron acuñados del 2021 observarán las cantidades que acuñaron en el 2021 y sus variantes de (6) donde se refleja que la Morgan 2021-D en un MS-70 su valor está en los $1,100 este detalle está en el libro nuevo del Red Book pág. 241. Observarás además que las otras variantes y sus cantidades que acuñaron en ese año del 2021. Esto es como todo comercio el *US Mint* toma la decisión de continuar las acuñación en los siguientes años por la acogida de las Morgan del 2021, y encontramos que se acuñaron Morgan/Peace Dollar, desde 2023 hasta 2024, y se espera las monedas del 2025 que podré pensar que la salida estará limitada por la presentación nuevas de las moneda de la era moderna con las fechas del 1776-2026 en la celebración de las monedas emblemáticas de los Estados Unidos.

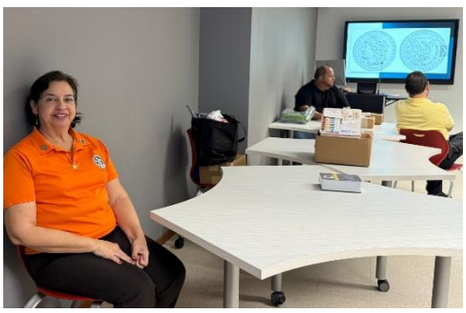
Hace una semana atrás observé el video que envió *Puerto Rico Mint* sobre los detalles de las próximas monedas que estarán en el mercado, podré pensar que las misma será por un limitado de acuñación, esto es parte de la llamada nueva era de la Numismática de los Estados Unidos. La Ceca que realizó la acusación de las monedas del siglo XXI, fue la de Philadelphia donde acuñó las monedas que salieron en el 2021, con sus identificaciones de las Cecas como la de Denver y San Francisco y Carson City Lo que no tengo confirmación si la Ceca de Philadelphia estará en la próximas piezas de monedas 2025 y su futuro. Encontré los llamados " Proof Strikes " donde los que la acuñación sobre pasa la cantidades del llamado "Circulation Strikes " esto es la demandas por los coleccionistas para poder obtener una de estas monedas modernas donde su valor aumenta. Tanto es así que hay llamado "Set" del 2023-S donde aparecen las dos monedas como la Morgan/Peace Dollar. Estás nuevas monedas que están saliendo y las futuras que saldrán tienen la diferencia de que son de 99.9 plata comparativas de sus comienzos 1878 que eran de 90.0 plata.



¡FELICITACIONES KENNETH, UN NUEVO LICENCIADO EN PR!

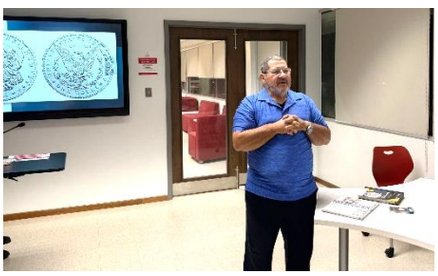
GRACIAS KENNETH POR EL ANUNCIO DE LA REUNIÓN DE SOCIOS DEL PASADO JUEVES, 15 DE ENERO DE 2026 Y EL TEMA CENTRAL FUE LA MONEDA MORGAN DE LOS ESTADOS UNIDOS.
FELICITAMOS AL SR. JOSÉ R. MALDONADO QUE LOGRÓ CAUTIVAR LA ATENCIÓN E INTERÉS DEL GRUPO, ASÍ COMO UNA ACTIVA PARTICIPACIÓN DE PREGUNTAS Y COMENTARIOS.
RESULTÓ UNA AMENA CONVERSACIÓN.
GRACIAS A LOS SOCIOS Y AMIGOS QUE SE DIERON CITA EN ESA NOCHE EN LA UNIVERSIDAD ANA G. MÉNDEZ DE CUPEY Y LOS RESULTADOS HERMOSOS DE CAMADERÍA Y COLABORACIÓN EN APOYO DE NUESTRA SOCIEDAD NUMISMÁTICA DE PUERTO RICO.
LA SUBASTA FUE UN ÉXITO.
ENTREGAMOS A LA FONDITA DE JESÚS EL DONATIVO DE LA SNPR.

GRACIAS A LOS PRESENCIALES Y A LOS QUE PARTICIPARON POR ZOOM.
GRACIAS DIOS POR ESTA HERMOSA REUNIÓN.



















FELICITAMOS A ZOË, NIETA DEL DR. MICHAEL DE FILLIPO, POR SER ELECTA 1RA. VICEPRESIDENTA, REGIÓN SAN JUAN DEL "FAMILY CAREER AND COMMUNITY LEADERS FCCAL, ESCUELA AMALIA CASTILLA, SJ.

Dinero y Numismática

El Mundo, 19 de Julio,1969 - informe #18
por Pura de Hamilton



SR. J. R. V. – MANATI: No menosprecie su colección de centavos. Después de 60 años de circulación, el centavo Lincoln sigue siendo la pieza más simpática de todas las monedas de Estados Unidos. Muchos coleccionistas empezaron por el centavo, luego pasaron a coleccionar otras piezas y hoy poseen colecciones valoradas en muchos miles de dólares.

En la actualidad las cosas han cambiado. Las piezas clave son cada día más difíciles de conseguir nuevas, es más; hay fechas tales como las de 1909 S-V. D. B., 1909 S., 1914 D., 1924 D., y1931 S., cuya escasez las hacen un premio de lotería en cualquier condición.

Parte de la popularidad de que goza el centavo Lincoln entre los coleccionistas, se debe a los varios cambios por los que ha pasado a través de los años. Primero fue el quita y pon de las iniciales de su diseñador, Víctor D. Brenner. De los muchos millones de los centavos de 1909, en una limitada cantidad de ellos aparecieron dichas iniciales, causando la protesta de muchos. Las iniciales desaparecieron en las monedas de 1910, y volvieron a reaparecer en 1918; pero si primero las tenían al reverso, abajo, cerca del borde en 1918 aparecían al anverso, cerca del hombro, tal como han seguido siendo situadas hasta hoy.

Otro cambio ocurrió en 1959, al cambiarse el anterior reverso por un diseño de Frank Gasparro en el que aparece el Memorial a Lincoln que se encuentra en Washington, D. C.

La última noticia que nos llega relacionada con esta popular moneda es que el centavo de 1969 Lincoln está más guapo y rejuvenecido. Con los años el molde diseñado por Brenner desmereció y por consiguiente la cara de Lincoln aparecía con una mueca de amargura en su boca, la nariz parecía más larga y la frente más recta, dando una impresión de austeridad. Este nuevo centavo tiene toda la belleza del de 1909 además de algunas variaciones que lo hacen más atractivo. Posee muchos más detalles y muchas diferencias, pero eso lo dejo para que ustedes mismos comparen cuando llegue a sus manos el centavo de 1969. ¡Mientras tanto, adelante con su colección!

SR. E. F. – PONCE: El diagrama demuestra que la moneda a que alude pertenece a los tiempos de Benito Juárez. Fue acuñada durante los años 1919 a 1943. Su valor según el catálogo de Fred Reifeld es de 20 centavos americanos.

SRA. E. C. M. PAJUIL, ARECIBO: La primera moneda es un centavo de bronce de Holanda. Fue emitido durante los años 1913-61. Vale 10 centavos americanos. La segunda proviene de la república federal alemana según Yeoman, vale 15 centavos.

SR. R. M. – GUAYNABO: Sus billetes sin “In God we Trust”, no son falsos. Existe infinidad de esos certificados de plata. En cuanto al peso gordo de 1878 debe ser más preciso, puesto que de ese mismo año hay siete variedades.

SRA E. G. L. - BAYAMON GARDENS, BAYAMON madeo I — 1871 — 73.

Esa moneda de 5 pesetas de plata tiene un valor de $5.00, según Yeoman. Es una bonita pieza. SRA; A. L. LAS AMERICAS, RI O PIEDRAS La moneda de Napoleón III, de Francia vale entre $15.00 y $20.00. Si lo desea puede llamarme al Tel. 769-1408. A sus órdenes.
SRA. AN. T. M. MAYAGUEZ Del “Half Dime" de 1854 fueron acuñados 5,740,000. Su valor fluctúa entre $2.50 en buena condición y $40.00 (No circulada) del “Peace Dollar" fue acuñada la mayor cantidad de pesos gordos en toda la historia de esta pieza. 30,800,000. Vale entre $1.75 y $3.50 si estuviese completamente nueva.
SR. MACARELIO S. ARAUZO AGENCIA ESPECIAL DE CAMPOS, CAMPOS, ETS. DE RIO DE JANEIRO,
BRASIL El caballero arriba mencionado desea tener correspondencia con los lectores amantes de la **numismática.** Queda usted complacido Sr. Arauzo.

CURIOSIDAD DE HOY: ¿Pagaría usted por el uso del aire? Pues en la edad media los señores feudales de Holanda exigían que sus vasallos pagaran por el uso del viento que movía los conocidos molinos de viento holandeses.

https://gpa.eastview.com/crl/elmundo/?a=d&d=mndo19690719-01.1.15&srpos=40&e=------196-en-50-mndo-1-byDA-img-txIN-numismatica----1969---es-- Contribuido Orly T:1.00 H



¡SOCIO SNPR PROMOCIONA, PATROCINA Y PARTICIPA DEL PRIMER ENCUENTRO DE NUMISMÁTICOS, HISTORIADORES Y COLECCIONISTAS DE LOS ESTADOS UNIDOS Y PAÍSES DEL CIRCUNCARIBE EN PUERTO RICO!
(PAÍSES DE LA CUENCA DE ‘EL GRAN CARIBE’)

AGENDA LAS FECHAS PARA FEBRERO 2026: MIÉRCOLES 18, JUEVES 19, VIERNES 20 Y SÁBADO 21, 2025 - HOTEL HYATT PALACE SAN JUAN – DISTRITO de CONVENCIONES

¡TE ESPERAMOS! INSCRÍBETE ENTRANDO A SOCNUMISMATICAPR.COM /ENCUENTRO PR

Promoción de la Pres. SNPR, Dra. Dámaris Mercado sobre el Enuentro Numismático PR 2026 en Río de Janeiro; le acompañan Augi García (Seedwick), A. Cortázar (Stack’S Bowers) y don Oswaldo Rodríguez.



PRECIO DE METALES PRECIOSOS

Pasados 6 meses **25/1/2026**





	Oro	*Platino*	*Plata*
Agosto.25	***onza: $3,371.07-***	**$1,362.70 -**	**$38.91 -**
Septiembre.26	***onza: $3,739.82+***	**$1,577.20+**	***$44.71+***
Octubre.28	***onza: $4,000.2 +***	**$1,586,40+**	**$47.00+**
Noviembre.26	***onza: $4,130.91+***	**$1,565.00-**	***$51.48+***
Diciembre.27	**onza: $4,526.14+**	**$2,489.80+**	**$77.33+**
Enero 25-2026	***onza: $5,011.71+***	**$2,752.40+**	***$104.45+***

El oro subió más de $350 dólares la onza (+7,9%) en la semana, cotizando cerca de la barrera psicológica de los 5.000 dólares la onza.

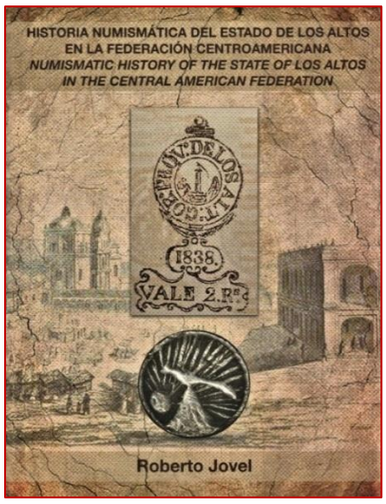
La plata se sumó al rally, superando los 100 dólares la onza por primera vez y ganando aproximadamente un 40% desde principios de 2026.

El movimiento de los metales preciosos coincidió con un dólar estadounidense más débil y turbulencias en los principales índices bursátiles de Estados Unidos, mientras que otros productos básicos como el petróleo crudo cayeron, lo que pone de relieve una huida más específica hacia la seguridad. Incluso después de los titulares de desescalada de mitad de semana, los inversores mantuvieron en gran medida sus posiciones y continuaron comprando, lo que sugiere una "prima de incertidumbre" más sólida en los metales.

Después de la retórica dramáticamente intensificada del presidente de los EE. UU. y los portavoces del poder ejecutivo sobre los aranceles y planes de una posible anexión no consensuada de Groenlandia durante el fin de semana festivo, no fue una sorpresa ver el agresivo cambio de aversión al riesgo el lunes por la noche y el martes por la mañana que impulsó los precios del oro a más de $4.800 / oz.

https://www.bloomberglinea.com/mercados/la-plata-supera-los-us45-por-primera-vez-desde-2011-y-el-oro-se-acerca-a-otro-record/ https://goldprice.org/news/gold-slips-despite-rising-global-tensions https://www.ngccoin.com/price-guide/coin-melt-values.aspx Contribución: Orly

El libro también se puede obtener en la librería Clásicos Roxsil.



Historia Numismática del Estado de los Altos en la Federación Centroamericana

PRÓLOGO

En la historiografía guatemalteca y altense, a los Altos se le ha visto como un territorio que gira en torno a la ciudad de Quetzaltenango y a su ayuntamiento de españoles desde 1808, como un grupo de departamentos en el seno del Estado de Guatemala que conformaron en 1838 el estado de Los Altos en el seno de la República Federal de Centro América (1824-1839) y como una región histórica, desde el siglo XVIII, dio forma política a dicho estado federal y luego buscó su propia autodeterminación. Tres interpretaciones que, juntas, buscan explicar la impronta que el occidente guatemalteco ha tenido en la conformación e historia de Guatemala, especialmente desde que se independizó de España y de México en 1823.

En ese contexto, en el libro *Historia numismática del Estado de Los Altos*, el investigador numismático salvadoreño Roberto Jovel toma el reto de escribir su propia versión de la historia de Los Altos de Guatemala apoyándose en la bibliografía existente y, sobre todo, en documentos y periódicos de época, para introducir un nuevo y novedoso aporte historiográfico a partir de la numismática altense. Lo hace en la primera parte del libro apostándole a una síntesis muy bien documentada, cuya narrativa se viene a sumar a las ya existentes. En seguida, la segunda parte de su investigación está centrada en el análisis minucioso de la numismática altense y su contexto con la centroamericana y, aún, las mexicana, peruana y boliviana, lo que le da a su labor un plus, pues abre un campo que hasta ahora no había sido trabajado de forma integral. En esa apuesta historiográfica sobresale la presentación ilustrada de las diversas monedas que el autor va analizando y comparando, provenientes de su propia colección como de las de otros numismáticos centroamericanos y extranjeros. Recurso a la historia visual que permite al lector seguir las explicaciones particularizadas para cada caso abordado. A su vez, Jovel se cuida de presentar una serie de cuadros y de mapas con las que la relación entre tiempo y espacio históricos quedase bien representada. Igual de apasionante es constatar la dependencia que tienen nuestros acervos de las colecciones extranjeras y, en el caso de la numismática de las subastas internacionales, las cuales van permitiendo no sólo la aparición en la esfera de lo público de nuevas piezas, sino que son fundamentales para lograr fijar de forma comparada la producción de monedas y resellos a lo largo de las décadas que el libro cubre, desde la época colonial hasta el presente republicano. Ya en el campo propiamente de la historia altense, debido a la gran escasez de numerario, combinado con la nutrida presencia de monedas falsas, el gobierno del Estado de Los Altos se vio precisado en 1839 a resellar las monedas buenas de plata de diversos orígenes para garantizar al público en general su legitimidad. Dicha situación de escasez y presencia de moneda falsa, sin embargo, no era exclusiva de Los Altos. Los estados de Guatemala y el de El Salvador también estaban pasando por una situación similar, y hubieron de emprender acciones parecidas a las del gobierno altense. Destaca la sutileza de la investigación de Jovel para detectar el origen del resello quetzalteco, lo que abre una nueva fuente documental para la historia política, social y territorial altense y, por tanto, guatemalteca y centroamericana. Se describen los detalles de tales situaciones en Los Altos como una actualización y ampliación de la información incluida en el libro del mismo autor, *Monedas de necesidad de Guatemala, siglos XVII a XIX*, publicado en 2001. Si la actividad del resello de Los Altos se dio después de que la República Federal de Centro América, quedase disuelta por efecto del decreto de abril 1839, se puede vislumbrar la voluntad de Los Altos de asentar su soberanía e iniciar una dinámica proto nacional, la cual fue cortada con la reincorporación por la vía militar que Rafael Carrera llevó a cabo entre enero y febrero de 1840 con el fin de mantener la integridad del Estado de Guatemala. Tarea que culminaría en 1847 con la fundación de la República de Guatemala por el mismo caudillo.

A su vez, la obra de Roberto Jovel hace historia comparada con El Salvador, un gesto novedoso debido al nacionalismo metodológico que ha caracterizado la historiografía salvadoreña. Aporta datos sobre la solidaridad del Estado y el pueblo salvadoreños para con la causa de Los Altos tanto durante la década de 1843, ya fenecida la República Federal como en la década de 1860 bajo la presidencia de Gerardo Barrios, retomando éste la simbología de seis volcanes correspondientes a los mismos estados

de la añorada Federación en el istmo. Este tipo de innovaciones historiográficas presentes en *Historia numismática del Estado de Los Altos* es lo que permite a nuestra profesión seguir avanzando en la tarea de complejizar nuestras interpretaciones, agregándoles el manejo y la comparación de diversas fuentes. Un libro de referencia obligada para el estudio de Los Altos de Guatemala. - Arturo Taracena Arriola / Mérida, abril de 2024.



Numismatic History of the State of Los Altos in the Central American Federation

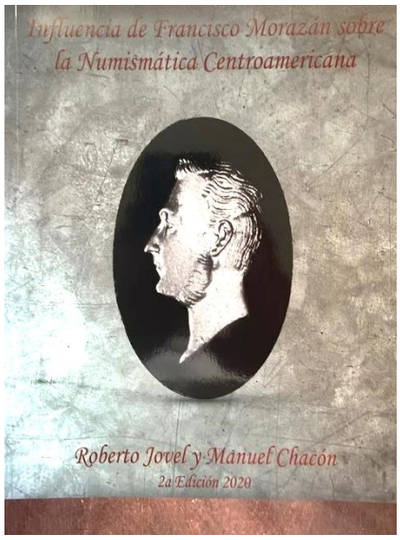
FOREWORD

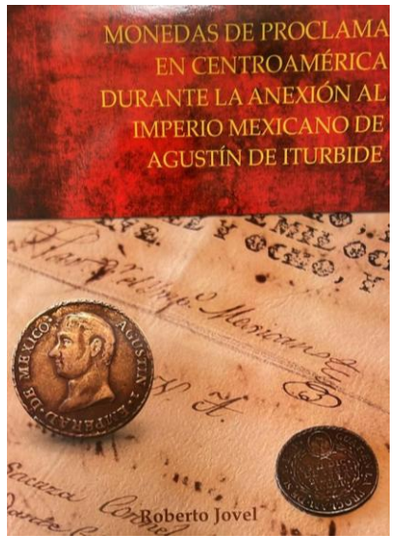
In the context of Guatemalan history studies, Los Altos is conceptualized as a territory located around the city of Quetzaltenango, governed by a Spaniard settler-led town hall since 1808. As well, as a grouping of provinces in the State of Guatemala which in 1838 formed the State of Los Altos within the Federal Republic of Central America (1824-1839). And further, as a historical region that emerged in the XVIII Century and politically shaped such a federal state aspired to self-determination. Taken together, these three interpretations explain the importance that this western region has had in the development of Guatemalan history, especially after the country's independence from Spain and Mexico in 1823. It is in such a context that in his new book entitled Numismatic History of the State of Los Altos*, the Salvadorian numismatic researcher, Roberto Jovel, has endeavored to write his personal version of the Los Altos de Guatemala history. He has made full use of existing bibliography as well as documents and newspaper accounts of the time in order to come up with a novel historiographic account based on the Los Altos numismatics. This is reflected in the first part of the book, which is a well-documented historical summary that provides added value to existing historical accounts. The second part of the book is centered on a detailed analysis of the Los Altos numismatics within the Central American, Mexican, Peruvian and Bolivian context. The result is an integral analysis that had never been attempted in the past.*

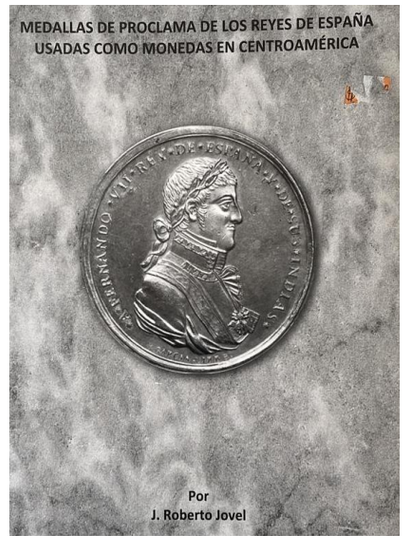
The illustrations of many coins that the author presents, analyses, and compares – taken from his own collection as well as from other Central American and foreign collections – is of special relevance and assistance to the reader when examining each case covered in the investigation. In addition, Jovel includes a series of maps and tables to foster a clearer understanding of the historical timeline and geographical aspects of the subject matter. The materials presented in the book outline the dependence of our numismatic heritage on foreign collections and international auctions. This is essential to track the surfacing of numismatic pieces, and to identify the sequence of the minting of coins and their counter-stamping along the time frame covered in the book, transitioning from Spanish colonial rule to the present-day republic. Within the history of Los Altos, the book describes how in 1839, due to scarcity of circulating media and the presence of illegitimate coinage, the Los Altos government decided to counter-stamp proper foreign coins to guarantee their legitimacy locally. This situation faced by Los Altos was not unique, as neighboring Guatemala and El Salvador were undertaking similar actions then to facilitate internal trade.The research undertaken by Jovel to identify the Los Altos counterstamp provides a new documentary source for the study of the political, social, and territorial history of the short-lived State, as well as that of Guatemala and Central America. The details of the counter-stamping at Los Altos are presented as an updating and expansion of the information included in a previous book by the same Author titled Necessity Coinage of Guatemala, Seventeenth to Nineteenth Centuries*, which was published in 2001. Since the counter-stamping of coins in Los Altos was undertaken after the dissolution of the Central American Federation in 1839, it is easy to understand that the newly formed State was keen on affirming its sovereignty and fostering a proto-national development, which was cut short by the forceful reinstatement of Guatemalan sovereignty over Los Altos undertaken by Rafael Carrera in early 1840. The military endeavor would culminate with the establishment by Carrera of the Republic of Guatemala in 1847. Jovel's book proposes a historical comparison between Los Altos and El Salvador, a departure from the methodological nationalism of Salvadorian history studies. It reveals information on the solidarity of the Salvadorian government and people towards Los Altos in the 1840s, after the demise of the Central American Federation, and in the 1860s under the presidency of Gerardo Barrios. During the latter, one may clearly observe the symbology of the six volcanoes that refers to the six states of the Federation. The historiographical innovation found in Numismatic History of the State of Los Altos surely is the kind that enables our profession to move forward improving of our interpretations, introducing the comparison of information from different sources. This is a must reference for the study on Los Altos de Guatemala. - Arturo Taracena Arriola Mérida, April 2024.*

Otros libros más recientes de don Roberto Jovel (El Salvador)

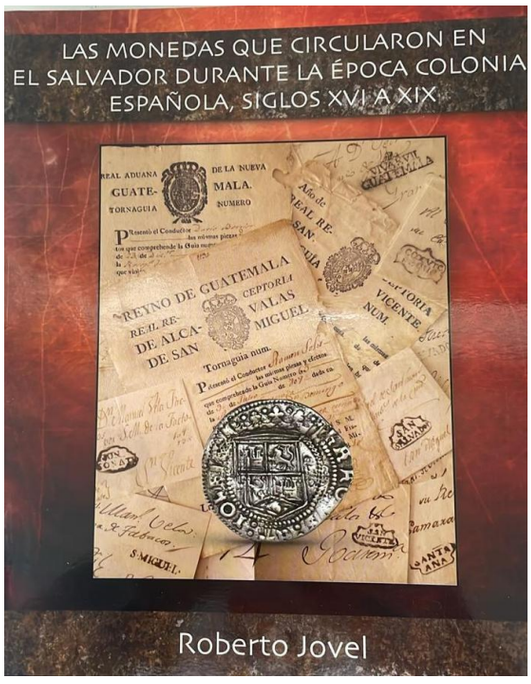
El investigador numismático don Roberto Jovel lanzó su nuevo libro sobre las monedas que hubo de conocer y usar la Virgen María mientras vivió, además de ***Las monedas en los tiempos de Jesucristo y de los apóstoles.***







PARA CONSEGUIR ESTOS LIBROS:



Silvia López de Barraza

- *Presidenta de la Cámara Salvadoreña del Libro (CSL)*
- *Presidenta de la Asociación al Rescate de las Aves de El Salvador (ALAS)*

CLÁSICOS ROXSIL, S. A. DE C. V.

"51 años de buenos libros"

Gerente Comercial

Gerente Administrativa Financiera

4a. Ave. Sur 2-3 Santa Tecla. La Libertad, El Salvador, Ca.

Tels. (503) 2228 1832

Telefax (503) 2228 1212

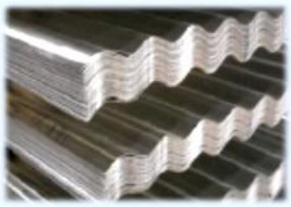
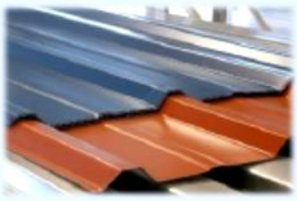
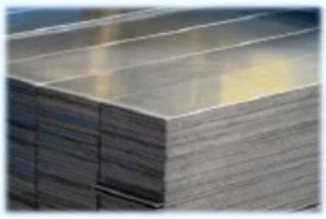
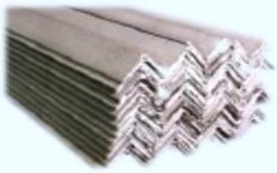
e-mail: clasicosroxsil@yahoo.es

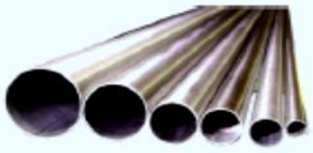
SERVIMETAL, LLC

Felicitamos a la
Sociedad Numismática de Puerto Rico
en su 75 Aniversario



INVENTARIO PARA TODOS – ACERO INOXIDABLE, ALUMINIO Y MUCHO MAS



SUPLIENDO A INDUSTRIALES, CONTRATISTAS Y FERRETEROS POR 36 AÑOS

Flat Roll Division • Roll Forming Division • Flow Control Division
P.O. Box 9147, Caguas, PR 00726-9147 • Voice: 787.747.7766
www.servimetal.com



CUBA

Specialized Banknote Catalogue

1857 - 1960

To reserve a Catalogue or request information write to:
Para reservar un Catálogo o pedir información, escriba a:
cubanbanknotes@gmail.com

Author,
Emilio M. Ortiz

Condecoraciones y Órdenes

Catalogación histórica falerística

Daniel Molina López - Historiador, JD, LLM, Numismático








Catalogación, descripción técnica y elaboración de fichas catalográficas Identificación de clases, variantes, posibles talleres de manufactura, esmaltes y períodos.

Asesoría para museos, bibliotecas y coleccionistas.

Montaje de catálogos, etiquetas y digitalización de colecciones.

Contacto: dml@dmolinalaw.com

Programa de Cupones para Alimentos

COMPRO: fichas y vales obsoletos de los Cupones, Cheques del PAN, WIC, Tarjeta de la Familia.





Eliseo Ramos
Numismático
erf4@yahoo.com
571-344-9424



Orlando Pagán







ARTESANO DESDE 1989
orlycaribe@gmail.com
Cel. (787)413-2966

ENCUENTRO de NUMISMÁTICOS, HISTORIADORES y COLECCIONISTAS DE LOS ESTADOS UNIDOS, y PAÍSES DEL CIRCUNCARIBE EN SAN JUAN --- PUERTO RICO / Febrero 18-21, 2026

SOCIEDAD NUMISMÁTICA DE PUERTO RICO
Apartado 194636 San Juan, PR 00919-4636

DIRECTIVA 2025-2026 / 76 ANIVERSARIO SNPR / 50 ANIVERSARIO PRN

Dra. Dámaris Mercado-Martínez, JD
-Web/Boletín PRN / Programa Numismática Educativa SNPR
Primera Mujer en Presidencia SNPR / 2021-2025

Sr. William N. Tirado
Vicepresidente

Sr. Rafael Cruz – Actas / Socios / Medallas
Secretario

Dr. Jesús Colón – I. F., Correo, Socios, Revista, Medallas
Tesorero

Prof. Ángel Fuentes-Pesquera / Lcdo. Daniel Molina
Sr. Harry Jiménez / Prof. Ricardo Pagán
Vocales

Dr. José R. Muñiz (pasado presidente) – Reunión Zoom
Consejero

Sr. Juan Luis Martínez – **Artista Residente**

Asesores: ***Lcdo. Félix Fumero*** **– Asuntos Legales; CPA Rafael Echevarría – Seguros y Planillas SNPR;** ***Prof. Kenneth Concepción*** **– Páginas sociales: FB, Instagram y Web: socnumismcaticapr.com**

Colaboradores: ***Yajaira Valentín:*** **Área Educativa EE. UU.;** ***Prof. Félix L. Pérez-Folch*** **Jr./ Filatelia/Numismática**

Comité Publicaciones Revista Numiexpo/Libros:
Dr. Jorge L. Crespo,
Sr. Eliseo Ramos,
Dr. Roberto G. Muñoz,
Dra. Dámaris Mercado-Martínez